

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD



**Control interno y la gestión de Tesorería de la Municipalidad Distrital
de Huaura, 2024**

Tesis para optar el título profesional de Contadora Pública

Autora:

Villanueva Almanza, Joelma Devis

Asesor(a) - Código ORCID

Ávila Alcalde, Yesenia Margot

0000-0001-5509-4460

HUACHO – PERU

2025

INDICE GENERAL

Indice General.....	i
Indice de Tablas.....	ii
Índice de figuras	iii
Palabra clave:.....	iv
Constancia de originalidad.....	v
Título	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
1. Introduccion.....	1
2. Metodología	28
3. Resultados.....	31
4. Analisis y discusion	37
5. Conclusiones y recomendaciones	41
6. Referencias bibliograficas	44
7. Anexos y apéndices	48

Índice de Tablas

N.º		Pág.
Tabla 1:	Establecer la relación entre el control interno y gestión de tesorería de la municipalidad distrital de Huaura, 2024	31
Tabla 2:	Identificar el nivel de control interno que existe en la gestión de tesorería de la municipalidad distrital de Huaura, 2024.	32
Tabla 3:	Determinar el nivel de gestión de tesorería de la municipalidad distrital de Huaura, 2024.	33
Tabla 4:	Demostrar la relación que existe entre el control interno y la gestión de ingresos de la municipalidad distrital de Huaura, 2024.	34
Tabla 5:	Precisar la relación que existe entre el control interno y la gestión de liquidez de la municipalidad distrital de Huaura, 2024.	35
Tabla 6:	Explicar la relación que existe entre el control interno y la gestión de pagos de la municipalidad distrital de Huaura, 2024.	36

Índice de figura

N.º		Pág.
Figura 1:	Identificar el nivel de control interno que existe en la gestión de tesorería de la municipalidad distrital de Huaura, 2024.	32
Figura 2:	Determinar el nivel de gestión de tesorería de la municipalidad distrital de Huaura, 2024.	33

PALABRAS CLAVE:

Tema : Control interno y la gestión de tesorería

Especialidad : Contabilidad

KEYWORDS :

Theme : Internal Control and Treasury Management

Specialty : Accounting

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Línea de Investigación	Contabilidad
Área	Ciencias Sociales
Subárea	Economía, Negocios
Disciplina	Economía

CONSTANCIA DE SIMILITUD



USP
UNIVERSIDAD SAN PEDRO

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El que suscribe, Vicerrector de Investigación de la Universidad San Pedro:

HACE CONSTAR

Que, de la revisión del trabajo titulado "Control interno y la gestión de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Huesera, 2024" del (a) estudiante: VILLANUEVA ALMANZA JOELMA DEVIS, identificado(a) con Código N° 2007230160, se ha verificado un porcentaje de similitud del 28%, el cual se encuentra dentro del parámetro establecido por la Universidad San Pedro mediante resolución de Consejo Universitario N° 5037-2019-USP/CU para la obtención de grados y títulos académicos de pre y posgrado, así como proyectos de investigación anual Docente.

Se expide la presente constancia para los fines pertinentes.

Chimbote, 26 de mayo de 2025

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Dr. JAVIER MARTINEZ GARRÓN
VICERRECTOR



NOTA: Este documento carece de valor si no tiene adjunta el reporte del Software TURNITIN.

**Control interno y la gestión de Tesorería de la Municipalidad Distrital
de Huaura, 2024**

Resumen

El objetivo de la investigación fue determinar la relación entre el control interno y la gestión de tesorería en la Municipalidad Distrital de Huaura, durante el año 2024. El estudio fue de tipo descriptivo, con un diseño no experimental y de corte transversal. Para su estudio se consideró una población muestra conformada por 20 trabajadores de la Subgerencia de Administración y Finanzas. La obtención de la información, se obtuvo mediante un cuestionario estructurado con 27 preguntas para evaluar la percepción de los empleados sobre dichas variables, cuya confiabilidad fue verificada mediante el coeficiente Alfa de Cronbach y su validez fue determinada por tres expertos en investigación.

Los resultados fueron analizados con estadística descriptiva e inferencial utilizando el software SPSS. Se obtuvo una correlación de Pearson 0.859, con un nivel de significancia de 0.000. Este coeficiente indica una relación muy fuerte y significativa entre ambas variables, aceptándose así la hipótesis alternativa: el control interno se relaciona significativamente con la gestión de tesorería de la municipalidad de Huaura. Asimismo, se espera contribuir a una gestión financiera más eficiente, minimizando riesgos y garantizando mayor transparencia en el manejo de los recursos públicos.

Abstract

The objective of the research was to determine the relationship between internal control and treasury management in the District Municipality of Huaura during the year 2024.

The study was descriptive in nature, with a non-experimental and cross-sectional design. For the study, a sample population consisting of 20 employees from the Sub-management of Administration and Finance was considered. Data collection was carried out through a structured questionnaire with 27 questions designed to evaluate employees' perceptions regarding these variables. Its reliability was verified using Cronbach's Alpha coefficient, and its validity was determined by three research experts.

The results were analyzed using descriptive and inferential statistics with the SPSS software. A Pearson correlation of 0.859 was obtained, with a significance level of 0.000. This coefficient indicates a very strong and significant relationship between both variables, thus accepting the alternative hypothesis: internal control is significantly related to treasury management in the Municipality of Huaura. Likewise, the study aims to contribute to more efficient financial management, minimizing risks and ensuring greater transparency in the management of public resources.

1 Antecedentes y fundamentación científica.

En el ámbito nacional e internacional, se analizaron estudios previos relevantes con el objetivo de proporcionar mayor solidez y respaldo teórico al presente trabajo de investigación.

En antecedentes Internacional, en su estudio, Gómez (2023) evaluó la importancia del control interno en las Pymes de Colombia, durante el 2022. La investigación, de enfoque mixto, combinó métodos descriptivos y cualitativos, incluyendo un análisis documental de casos empresariales y una investigación de acción. La muestra estuvo compuesta por pequeñas y medianas empresas de diversos sectores, así como por gerentes y responsables financieros y administrativos. Los resultados revelaron deficiencias en la implementación del control interno, como la falta de capacitación, la ausencia de procedimientos formales y debilidades en la toma de decisiones. El estudio concluye que el control interno es esencial para reducir riesgos, mejorar la eficiencia y asegurar la transparencia, Promover su adopción fortalecería la sostenibilidad y competitividad del sector en Colombia.

Por su parte Peñafiel y Ponce (2023) tuvieron como objetivo proponer lineamientos para optimizar la gestión de tesorería y el control interno en la empresa “P&C” en el contexto pos pandemia año 2022. Se empleó una metodología de enfoque mixto, mediante análisis documental, entrevistas a expertos financieros y encuestas a colaboradores del área de Tesorería. La muestra incluyó empleados de los departamentos financiero y contable. Los resultados señalaron la necesidad de fortalecer el control interno mediante normativas más estrictas, procesos administrativos optimizados y una mejor planificación del presupuesto de caja. También se destacó la importancia de un manual de organización que defina funciones y estructura del área. En conclusión, el estudio resalta que una gestión de tesorería eficiente es clave para la estabilidad financiera, y que la aplicación de los lineamientos propuestos contribuirá a mejorar el control de recursos y la sostenibilidad de la empresa.

En su estudio, Díaz (2021), tuvo como objetivo determinar la relación entre el control interno y la gestión de la calidad en la empresa Granix, ubicada en Buenos Aires, Argentina 2021. Se trató de un estudio correlacional, de diseño no experimental, utilizando un cuestionario como instrumento de recolección de datos. Los resultados evidenciaron una correlación significativa entre ambas variables, con un valor $p = 0.000$ y un coeficiente de Pearson de 0.848, indicando una relación positiva considerable. Se concluye que un mayor control interno favorece una mejor gestión de la calidad en la empresa, resaltando la importancia de fortalecer los sistemas de control interno para optimizar la calidad organizacional.

Rosado y Mero (2021) evaluaron la relación entre el control interno del área de tesorería y la rentabilidad de la empresa, año 2020. El estudio, de enfoque mixto y diseño no experimental, utilizó métodos analítico-sintético y deductivo, siendo una investigación de campo y bibliográfica. Entre los hallazgos se identificó la necesidad de implementar un modelo de control interno más efectivo que permita optimizar la información financiera. La conclusión enfatizó la importancia de una revisión anual del manual de funciones y procedimientos por parte de la gerencia, lo que contribuiría a mejorar procesos, fomentar el crecimiento empresarial y generar nuevas oportunidades laborales.

En Ecuador, Encalada et al. (2020), tuvieron como objetivo analizar el control interno en el sector público durante el año 2020, enfocándose en la incidencia de la gestión financiera en el control de los activos financieros y económicos de las entidades públicas. Se empleó un enfoque descriptivo y analítico, basado en la revisión de documentación institucional, informes financieros y procedimientos de control administrativo. La muestra estuvo conformada por entidades del sector público ecuatoriano. Los resultados revelaron que, aunque la gestión financiera ha fortalecido el control de activos, persisten debilidades en el control interno, particularmente en la administración y rendición de cuentas. El principal aporte del estudio radica en evidenciar la necesidad de fortalecer los sistemas de control interno para mejorar la eficacia institucional y alcanzar los objetivos organizacionales.

En antecedentes nacionales, encontramos a Alcántara, (2023), su estudio tuvo como objetivo investigar la prevalencia del control interno sobre la gestión de tesorería en la Municipalidad Distrital de Santa Teresa, la Convención, 2022. Para ello, empleó una metodología cuantitativa con un enfoque explicativo, diseño transversal y recolección de datos no experimental. La población encuestada estuvo conformada por 40 trabajadores de la institución, y la muestra consistió en los mismos 40 empleados. El estudio arrojó que la variable "control interno" obtuvo un valor de 0.807, mientras que la variable "gestión de tesorería" alcanzó un valor de 0.862. En cuanto a la evaluación del control interno, el 85% de los encuestados lo considera eficiente, mientras que el 15% lo considera deficiente. Por otro lado, en relación a la gestión de tesorería, el 80% la considera adecuada, mientras que el 20% la considera inadecuada. El estudio destaca que, aunque la mayoría considera eficiente el control interno y adecuada la gestión de tesorería, aún existen áreas de mejora. Ofrece una base para optimizar estos procesos y mejorar la eficiencia y transparencia en la administración pública.

Gaitán y Machuca (2023) analizaron la relación entre el control interno y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de San Marcos durante 2022. El estudio, de enfoque cuantitativo, diseño no experimental y nivel correlacional, encuestó a 39 funcionarios del área de tesorería. Se encontró una alta correlación positiva ($r=0,821$), lo que indica una correlación positiva alta, implica que un control interno adecuado mejora la programación presupuestaria, la transparencia en ingresos, los pagos y la gestión de riesgos. La investigación destaca al control interno como clave para una gestión financiera eficiente en el sector público. El principal aporte de la investigación es que demuestra que la implementación de controles internos adecuados garantiza una gestión más eficiente y transparente en el área de tesorería, lo que optimiza la administración de los recursos en la municipalidad.

Camayo (2022) tuvo como objetivo analizar la relación entre el control interno y la gestión de tesorería en una municipalidad provincial de la región Huancavelica durante el año 2021. Se trató de un estudio de tipo básico, con enfoque cuantitativo y alcance descriptivo-correlacional. La muestra estuvo compuesta por 46 funcionarios y servidores públicos de dicha municipalidad. La confiabilidad del instrumento se evaluó mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, obteniendo valores de 0.919 para la variable control interno y 0.967 para gestión de tesorería. El análisis de datos se realizó a través de estadística descriptiva e inferencial, aplicando la prueba Rho de Spearman con el software IBM SPSS versión 23. Los resultados evidenciaron una relación significativa entre ambas variables, lo que destaca la relevancia del control interno como elemento fundamental para optimizar la gestión de tesorería en el ámbito municipal. Este estudio ofrece evidencia empírica que puede orientar la implementación de prácticas administrativas más eficaces y transparentes en otras municipalidades con contextos similares.

Dávila (2022) examinó la relación entre el control interno y la gestión de tesorería en la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote durante el año 2021. El estudio, con enfoque cuantitativo y diseño correlacional, contó con una muestra de 58 servidores públicos. Los resultados revelaron que el 40 % de los encuestados percibe un nivel medio de control interno y el 34 % una gestión de tesorería también media. La prueba de correlación de Spearman arrojó un coeficiente de $r = 0.710$, evidenciando una relación positiva moderada y estadísticamente significativa ($p = 0.000$). Estos hallazgos subrayan la importancia de fortalecer los mecanismos de control interno en las entidades públicas, ya que una tesorería eficiente no solo depende de una buena administración de los recursos, sino también de una supervisión adecuada. La correlación moderada sugiere que, si bien existe una conexión entre ambas variables, aún hay margen para mejorar la transparencia y eficiencia a través de controles más rigurosos.

En su estudio, Pérez (2022) tuvo como objetivo general determinar la incidencia del control interno en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de San Bernardino durante el año 2022. La investigación adoptó un diseño no experimental, de corte transversal y alcance correlacional-explicativo, utilizando un cuestionario tipo Likert como instrumento de recolección de datos, aplicado a una muestra de 24 trabajadores de la municipalidad. Los resultados mostraron que el 71 % de los encuestados percibió el control interno como bueno, lo cual se relacionó con una gestión de tesorería igualmente favorable, mientras que el 29 % lo calificó como regular. Se concluyó que el control interno incide de manera directa en la gestión de tesorería, explicando entre el 39,7 % y el 61,9 % de sus variaciones, según los coeficientes de Cox y Snell y Nagelkerke. Asimismo, se determinó que el control interno influye entre el 17,9 % y el 30,2 % en la ejecución financiera de ingresos, y entre el 27,7 % y el 41,0 % en la ejecución financiera de gastos. El estudio ofrece evidencia relevante sobre el papel clave del control interno en el fortalecimiento de la eficiencia financiera en el ámbito municipal.

Roque (2022), su investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre el control interno y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Canas 2021. Se realizó un estudio transversal con la participación de 63 trabajadores, utilizando dos instrumentos de medición con altos niveles de confiabilidad ($\alpha=0,843$ y $\alpha=0,865$). Los resultados mostraron que el control interno fue calificado como adecuado en términos generales (69,82%), aunque el componente de información y comunicación fue considerado inadecuado. En contraste, la gestión de tesorería fue percibida como inadecuada (74,6%), con deficiencias en sus principales componentes. Se concluyó que existe una alta correlación positiva ($r=0,669$, $p<0.05$) entre el control interno y la gestión de tesorería, lo que resalta la importancia de fortalecer el control interno para mejorar la administración de los recursos financieros.

Estos hallazgos subrayan la importancia de mejorar la supervisión y planificación en tesorería para optimizar el uso de los recursos públicos.

Melgarejo (2021) plantea como objetivo general analizar la influencia del control interno en la gestión administrativa de Provias Nacional durante el año

2020. La investigación tiene un enfoque cuantitativo y pertenece al tipo básica sustantiva, con un nivel explicativo dentro del método científico. Se aplicó un diseño de investigación no experimental, en el cual no se manipularon las variables, permitiendo observar los fenómenos en su contexto original con un nivel descriptivo-explicativo.

Los resultados evidencian que las acciones implementadas en la institución fueron insuficientes y presentaron diversas deficiencias. Asimismo, se resalta la importancia de que el control interno sea independiente y objetivo, con el propósito de optimizar los procesos y garantizar su cumplimiento eficaz y eficiente en concordancia con la normativa vigente.

En la conclusión, el autor señala que el control interno constituye un pilar fundamental del sistema contable de la organización, ya que permite asegurar una auditoría confiable, evaluar la gestión institucional y prevenir problemas graves de corrupción.

Mendoza y Rojas (2021) analizaron cómo el control interno contribuye a mejorar la gestión de tesorería en la Municipalidad de Chiclayo, 2020 con el objetivo de proponer alternativas para un uso más eficiente de los fondos de capital. El estudio, de tipo aplicado y enfoque descriptivo-correlacional, se realizó con 60 trabajadores de la entidad. Los resultados mostraron que una adecuada aplicación del control interno fortalece la gestión financiera, promoviendo un uso eficiente, transparente y responsable de los recursos. El estudio ofrece una perspectiva práctica replicable en otras municipalidades.

Los resultados evidencian que el control interno adecuado es clave para fortalecer la gestión de tesorería, al establecer mecanismos que promueven el uso eficiente, transparente y responsable de los recursos públicos. El estudio aporta una visión práctica sobre esta relación, proponiendo mejoras replicables en otras municipalidades con desafíos similares.

En tanto Sanabria (2021), tuvo como objetivo determinar la relación entre el control interno y la gestión de tesorería de una municipalidad provincial de Lima 2021. Metodológicamente, fue un estudio de tipo básico, de nivel

descriptivo-correlacional, con diseño no experimental y de corte transaccional. La población estuvo conformada por 35 colaboradores de las áreas de administración y finanzas, contabilidad y tesorería, aplicándose la técnica del censo y utilizando un cuestionario como instrumento. Los resultados evidenciaron una correlación positiva moderada entre control interno y gestión de tesorería ($p = 0.000 < 5\%$, $Rho = 0.603$). Además, se comprobó que las dimensiones del control interno — ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y supervisión— también se relacionan significativamente con la gestión de tesorería. El estudio aporta evidencia sobre la importancia de fortalecer el control interno para mejorar la eficiencia en la gestión financiera municipal.

Rivera y Yaranga (2020) llevaron a cabo un estudio con el objetivo de analizar el impacto del control interno en la gestión administrativa del área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Oxapampa en el año 2019. Para ello, examinaron las deficiencias y problemáticas que enfrenta la institución, las cuales se deben principalmente a la falta de una planificación adecuada. Estas deficiencias fueron identificadas mediante diversos procedimientos de supervisión y comunicadas con el propósito de implementar medidas correctivas. En cuanto a los resultados, se determinó una correlación positiva alta entre las variables analizadas, con un coeficiente de Spearman de $Rh = 0.580$, lo que evidencia una relación significativa entre el control interno y la gestión administrativa en la entidad.

En cuanto a la fundamentación científica, la Contraloría General de la República (2016), define a control interno como el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, así como las actitudes de las autoridades y del personal, organizados e institucionalizados en cada entidad del Estado, que contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales y fomentan una gestión eficaz, eficiente, ética y transparente. Destaca que el Sistema de Control Interno es una herramienta fundamental para prevenir riesgos, irregularidades y actos de corrupción en las entidades públicas. Este sistema está compuesto por diversos elementos organizacionales, como la

planificación, el control de gestión, la organización, la evaluación del personal, las normas y procedimientos, así como los sistemas de información y comunicación, los cuales están interconectados y se complementan entre sí. Su propósito es generar sinergia y garantizar el cumplimiento de los objetivos y políticas institucionales de manera cohesionada. En esencia, se trata de un proceso dinámico y multidireccional, en el que cada componente influye sobre los demás, conformando un sistema integrado que se adapta continuamente a las condiciones cambiantes del entorno.

Asimismo, la Contraloría General de la República señala contar con un Sistema de Control Interno (SCI) proporciona un nivel razonable de seguridad en diversos aspectos clave dentro de la gestión de una entidad pública. Entre sus principales ventajas se encuentran disminución del riesgo de corrupción, cumplimiento efectivo de los objetivos y metas institucionales, impulso del desarrollo organizacional, mejora en la eficiencia, eficacia y transparencia de las operaciones, aseguramiento del cumplimiento del marco normativo vigente, protección y uso adecuado de los recursos y bienes del Estado, disponibilidad de información confiable y oportuna para la toma de decisiones, fomento de valores éticos en la gestión pública, promoción de la rendición de cuentas de los funcionarios sobre la misión institucional y el uso de los recursos asignados.

Según Khoury (2014), el control interno gubernamental en el Perú tiene como propósito garantizar razonablemente que las entidades públicas cumplan con su misión institucional. Este mecanismo permite organizar y regular la administración pública, orientándola hacia el logro de sus objetivos y la materialización de los fines esenciales del Estado, asegurando así una adecuada prestación de bienes y servicios a la ciudadanía.

La función de control gubernamental está establecida en la Constitución Política del Perú y es regulada por el Sistema Nacional de Control (SNC), bajo la supervisión de la Contraloría General de la República (CGR). Esta entidad se encarga de verificar la legalidad de las operaciones y actos administrativos de las instituciones sujetas a control. Además, la CGR tiene la responsabilidad de definir

la normativa técnica de control a través de 34 lineamientos, disposiciones y procedimientos técnicos que orientan su labor supervisora.

En los últimos años, el enfoque del control interno gubernamental ha evolucionado con la emisión de diversas normativas y directrices de diferente jerarquía, estableciendo principios, técnicas y metodologías que fortalecen la gestión pública.

Por su parte Paz (2024), menciona el control interno, está orientado a identificar, evaluar y mitigar los riesgos que podrían afectar negativamente a la entidad. Además, el cumplimiento de las normativas contables y fiscales es crucial para evitar sanciones legales y mantener la confianza de las partes interesadas. Las auditorías, tanto internas como externas, juegan un papel decisivo en la verificación del cumplimiento de estas normativas, proporcionando una visión objetiva y experta sobre la adecuación de los controles implementados.

Distingue las siguientes medidas claves para un Control Interno eficiente

Separación de funciones: Distribuir las responsabilidades de autorización, registro y custodia de activos entre distintos colaboradores para minimizar riesgos de fraude y errores.

Conciliación periódica de cuentas: Realizar comparaciones regulares entre los saldos contables y los registros físicos o bancarios para identificar y corregir posibles discrepancias.

Supervisión de actividades: Establecer mecanismos de monitoreo y revisión continua de las transacciones contables para asegurar su precisión y cumplimiento normativo.

Controles de acceso: Restringir el acceso a los sistemas contables y a la información financiera exclusivamente a personal autorizado, mediante el uso de contraseñas seguras y permisos específicos.

Concluye que el control interno es un pilar fundamental en la seguridad y eficiencia operativa de cualquier organización. Un sistema sólido de control interno no solo garantiza que las transacciones comerciales se realicen de manera ágil y eficiente, sino que también asegura el cumplimiento de normativas y

regulaciones vigentes. Además, al contar con un control interno bien estructurado, las empresas pueden supervisar, evaluar y gestionar eficazmente los riesgos asociados a sus procesos financieros, reduciendo vulnerabilidades y fortaleciendo la transparencia en la gestión de sus recursos.

La Directiva N.º 006-2019-CG/INTEG, sobre la “Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado”, fue publicada en el diario oficial El Peruano el 17 de mayo de 2019 y entró en vigencia el 20 de mayo del mismo año. Según lo establecido en la Centésima Vigésima Segunda Disposición Complementaria de la Ley N.º 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2019, las entidades estatales tienen un plazo de 18 meses desde la entrada en vigencia de dicha ley para implementar su Sistema de Control Interno. Con esta directiva, la responsabilidad de implementación del sistema ya no recae en los Comités de Control Interno —salvo en el caso del FONAFE, la SBS y sus entidades supervisadas—, sino que ha sido transferida al órgano o unidad orgánica con la máxima autoridad administrativa. Esta autoridad varía según el nivel de gobierno: la Secretaría General en el Gobierno Nacional, la Gerencia Regional en los Gobiernos Regionales, la Gerencia Municipal en los Gobiernos Locales, y la máxima autoridad administrativa en otras entidades. Esta directiva establece tres fases para implementar el sistema de control interno: planificación, ejecución y evaluación, cada una de ellas compuesta por diversas etapas y actividades. Las entidades deben analizar en qué punto del proceso se encuentran para completar la implementación de manera adecuada.

Fases del proceso de implementación del sistema de control interno, según la Directiva N.º 006-2019-CG/INTEG inicia con la fase de planificación, la cual comienza con el compromiso formal de la Alta Dirección, que designa a un Comité encargado de liderar el proceso. Esta etapa incluye la realización de un diagnóstico de la situación actual del control interno en la entidad, tomando como referencia las normas establecidas por la Contraloría General de la República (CGR). Los resultados de este diagnóstico sirven como base para la elaboración

de un plan de trabajo que permita una implementación efectiva y funcional del sistema.

Posteriormente, se da inicio a la fase de ejecución, que consiste en la puesta en marcha de las acciones definidas en el plan de trabajo. Esta fase se desarrolla en dos niveles: a nivel institucional, se establecen las políticas y normativas de control necesarias para proteger los objetivos de la entidad, de acuerdo con el marco normativo de control interno; y a nivel de procesos, se identifican los procesos críticos de la entidad, se analizan los riesgos que podrían afectar su cumplimiento y se evalúan los controles existentes, asegurando que las respuestas adoptadas por la administración sean eficaces.

Finalmente, la fase de evaluación tiene como objetivo supervisar y asegurar el funcionamiento eficaz del sistema de control interno. Esta etapa se orienta hacia la mejora continua, permitiendo la corrección de debilidades detectadas y la optimización de los procesos, con el fin de fortalecer de manera permanente la gestión institucional. Directiva N° 006-2019-CG/INTEG.

Según Khoury (2014), el control interno cumple un rol fundamental en asegurar la confiabilidad y suficiencia de la información financiera, ya que garantiza que los registros contables reflejen de manera precisa la actividad económica de una organización. Gracias a este sistema, los usuarios pueden tomar decisiones fundamentadas basándose en los estados financieros, los cuales deben elaborarse conforme a las normas internas y externas aplicables, brindando así seguridad y confianza. Además, la implementación de un control interno sólido facilita la detección de errores o irregularidades en la información financiera, disminuyendo los riesgos y promoviendo la transparencia.

Por otro lado, el control interno también contribuye a la eficiencia y efectividad en las operaciones. Una organización eficiente es aquella que utiliza de manera óptima sus recursos para alcanzar sus objetivos, mientras que una organización efectiva es capaz de cumplir satisfactoriamente sus metas. A través de mecanismos de control adecuados, se asegura que las actividades se ejecuten

correctamente, optimizando el desempeño institucional y mejorando la gestión de los recursos disponibles.

Asimismo, el cumplimiento normativo y regulatorio constituye un aspecto esencial. Las organizaciones deben operar dentro del marco legal vigente y respetar las políticas internas establecidas. El control interno garantiza que todos los miembros de la organización conozcan y cumplan con las normativas aplicables, lo cual permite evitar sanciones y contribuye al adecuado funcionamiento de la entidad.

Respecto a la Gestión de Tesorería, Según el Decreto Legislativo N° 1441 (publicado en El Peruano, 2018), forma parte del proceso de Gestión de Recursos Públicos dentro de la Administración Financiera del Sector Público. Su principal objetivo es administrar de manera eficiente los Fondos Públicos, garantizando un adecuado manejo de los ingresos, la liquidez y los pagos, basado en el flujo de caja. Esta gestión comprende dos funciones esenciales el seguimiento de los flujos de efectivo entrantes y salientes y la adopción de medidas para asegurar que siempre haya efectivo suficiente para atender las responsabilidades financieras.

En términos generales, la gestión de tesorería implica planificar, monitorear y administrar los ingresos y egresos de dinero, buscando que la empresa pueda afrontar pagos de facturas, obligaciones fiscales, y compromisos con proveedores y empleados, manteniendo al mismo tiempo una estructura financiera óptima.

Según Dobaño (2024) el objetivo principal de la gestión de tesorería es asegurar que la empresa disponga de suficiente efectivo en todo momento para cubrir sus gastos operativos y cumplir con sus obligaciones financieras. No obstante, la gestión de tesorería también persigue otros objetivos relevantes:

Maximizar la rentabilidad empresarial: al asegurar la disponibilidad de efectivo para inversiones estratégicas y aprovechar oportunidades rentables, la tesorería contribuye al crecimiento económico de la empresa.

Minimizar el riesgo financiero: mantener un nivel adecuado de liquidez permite a la empresa afrontar emergencias y situaciones imprevistas, reduciendo así su exposición a riesgos financieros.

Reducir los costes financieros: mediante una administración eficiente del efectivo, se disminuye la dependencia de financiamiento externo, optimizando los costos asociados a préstamos y líneas de crédito.

Según lo publicado en El Peruano (2018), el Decreto Legislativo N.º 1441 establece disposiciones para la gestión de tesorería en el ámbito del sector público. En este marco, la Dirección General del Tesoro Público es responsable de recibir información sobre los saldos y la ejecución de ingresos y gastos, información que es proporcionada por la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Por su parte, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF determina los requerimientos de financiamiento. Asimismo, el seguimiento y cumplimiento de las normas fiscales corresponde a la Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal. Finalmente, la Dirección General de Abastecimiento del MEF es la encargada de gestionar los montos y cronogramas de pagos asociados a los contratos vigentes.

Mamani (2018) resalta que el departamento de tesorería cumple un rol clave en la gestión del flujo de efectivo de una empresa, al asegurar la liquidez necesaria para su funcionamiento. Sus principales funciones incluyen la ejecución de cobros y pagos, la administración de caja y la realización de operaciones bancarias, contribuyendo así a un uso eficiente de los recursos financieros y al cumplimiento oportuno de las obligaciones económicas. Además, este departamento colabora estrechamente con áreas como contabilidad para coordinar facturas, ingresos y egresos y planeamiento financiero para proyectar el flujo de caja y definir estrategias que garanticen la estabilidad económica de la organización. En este contexto, una eficiente gestión de tesorería no solo contribuye al adecuado manejo de los recursos financieros, sino que también impacta en la toma de decisiones estratégicas, minimizando riesgos financieros y facilitando el crecimiento sostenible de la organización.

Bahillo y Pérez (2017), menciona la función principal del área de tesorería es gestionar de manera eficiente las fuentes de ingresos financieros, asegurando que sean suficientes en cantidad y a un costo reducido. Además, esta área se encarga de la administración de cobros y pagos, así como de la optimización de los excedentes monetarios, con el objetivo de lograr una adecuada sincronización entre los flujos de ingresos y egresos. Para una gestión financiera efectiva, es fundamental mantener un enfoque estratégico que identifique las acciones clave dentro del área de tesorería. Esto permite a la organización reducir costos financieros, cumplir oportunamente con sus compromisos con proveedores, disponer de los fondos necesarios con agilidad y garantizar una adecuada financiación del capital de trabajo.

Bahillo y Pérez también destacan las siguientes características de la Gestión de Tesorería.

Centralización de fondos: Implementación de la Cuenta Única de Tesorería (CUT) para optimizar la administración de los saldos de caja gubernamentales.

Modernización de sistemas: Uso de plataformas avanzadas que agilizan la tramitación y contabilidad de transacciones, minimizando pasos administrativos y promoviendo el uso de operaciones electrónicas.

Proyección financiera eficiente: Capacidad para estimar con precisión las entradas y salidas de efectivo a corto plazo, garantizando la liquidez necesaria.

Interacción institucional efectiva: Coordinación entre los gestores de caja, organismos recaudadores y ministerios ejecutores del gasto, asegurando un flujo de información oportuno y eficiente.

Sinergia entre gestión de deuda y caja: Integración estratégica para optimizar el manejo de recursos financieros y minimizar costos.

Uso de instrumentos financieros a corto plazo: Aplicación de herramientas como letras de tesorería, acuerdos de recompra (repos), repos inversos y depósitos a plazo fijo, con el fin de gestionar eficazmente los desfases en la disponibilidad de efectivo.

En el Decreto Legislativo N° 1441 publicado en (El Peruano, 2018), Artículo 20, establece reglas para una adecuada gestión de tesorería en el sector público.

En cuanto a los Servicios Bancarios, señala en el manejo de fondos públicos, el Banco de la Nación no puede cobrar comisiones a las Unidades Ejecutoras ni a los Gobiernos Locales por operaciones del Sistema Nacional de Tesorería, ya que estas son cubiertas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), conforme a las condiciones establecidas por resolución ministerial. Las rendiciones de cuentas por encargos y caja chica deben realizarse en los plazos establecidos, bajo riesgo de aplicación de intereses y penalidades en caso de incumplimiento. Asimismo, los fondos públicos recibidos indebidamente deben ser devueltos previa formalización y registro adecuado.

También todas las operaciones de ingreso o gasto deben contar con documentación sustentatoria, como boletas, facturas, vouchers o declaraciones juradas, las cuales deben conservarse adecuadamente en la Oficina General de Administración. Ante riesgos en el manejo de fondos, la Dirección General del Tesoro Público puede suspender operaciones bancarias de entidades públicas, a solicitud de la Contraloría, el Ministerio de Justicia o el Ministerio del Interior, afectando o no pagos esenciales, según se indique.

Los saldos no utilizados de operaciones de endeudamiento para proyectos de inversión deben ser devueltos al Tesoro Público tras la conclusión de los proyectos. Igualmente, los fondos sin origen justificado deben ser depositados o entregados en custodia a la Dirección General del Tesoro Público, prohibiéndose su uso hasta regularizar su situación. Al finalizar convenios o modalidades de administración de recursos, los saldos remanentes e intereses deben ser restituidos y transferidos nuevamente al Tesoro. Finalmente, se requiere realizar conciliaciones periódicas entre la Dirección General del Tesoro Público y las Unidades Ejecutoras para asegurar la exactitud de los registros financieros. Además, cualquier afectación de cuentas bancarias de entidades públicas debe contar con la autorización expresa de sus titulares, siendo los directivos bancarios responsables de su cumplimiento. (Decreto Legislativo N° 1441)

De acuerdo al Decreto Legislativo 1441, la responsabilidad en el nivel descentralizado u Operativo (Decreto Legislativo 1441), recae en el Director General de Administración, el Gerente de Finanzas y el Tesorero, o en quienes ejerzan dichas funciones. Esta responsabilidad se extiende a las Unidades Ejecutoras del Presupuesto del Sector Público y a los Pliegos Presupuestarios de los Gobiernos Locales. La designación de estos funcionarios debe ser debidamente acreditada ante la Dirección General del Tesoro Público, conforme a los procedimientos establecidos.

En el Reglamento de Organización y funciones Municipalidad Distrital de Huaura (2022) a través de la dación de la Ordenanza Municipal N° 014-2016-MDH, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de Huaura, modificado con Ordenanza Municipal N° 013-2022-MDH. Es un documento de gestión organizacional que define su nueva estructura orgánica, además considera la creación de unidades de organización, como de competencias y funciones generales. (Gob.pe (2023))

La Subgerencia de Administración y Finanzas es un órgano de apoyo fundamental dentro de la estructura municipal, cuya responsabilidad principal es garantizar la oportuna y adecuada disponibilidad de recursos humanos, económicos, financieros y logísticos para el desarrollo eficiente de las actividades y proyectos de los diferentes órganos de la Municipalidad, en estricto cumplimiento del marco legal vigente. Esta dependencia está liderada por el Subgerente de Administración y Finanzas. Entre sus funciones más relevantes se encuentra la planificación, organización, dirección y supervisión de la administración de los recursos de la Municipalidad, velando por su correcta utilización y optimización. Asimismo, es responsable de la elaboración y ejecución del presupuesto institucional en coordinación con las distintas áreas municipales, asegurando su alineación con los objetivos estratégicos y las normas presupuestarias. Supervisa la gestión contable y financiera, garantizando el cumplimiento de las disposiciones y principios contables del sector público. Administra la recaudación y el control de los ingresos y egresos municipales, promoviendo la transparencia y eficiencia en el manejo de

los fondos públicos. También se encarga de ejecutar y controlar los procesos de pago a proveedores, trabajadores y otras obligaciones financieras, respetando los plazos y normativas vigentes.

Otra de sus funciones clave es el manejo del patrimonio municipal, asegurando el uso adecuado, mantenimiento y control de los bienes muebles e inmuebles de la entidad. Además, gestiona la política de recursos humanos, abarcando la contratación, capacitación, evaluación y bienestar del personal, conforme a la legislación aplicable.

En el ámbito de las adquisiciones, supervisa los procesos de contrataciones públicas, velando por la transparencia, eficiencia y el cumplimiento del marco normativo. Elabora informes financieros, presupuestarios y administrativos que proveen información confiable y oportuna para la toma de decisiones de la alta dirección municipal. Asimismo, coordina con entidades de fiscalización y control como la Contraloría General de la República, asegurando el cumplimiento de auditorías y la implementación de sus recomendaciones. Promueve la mejora continua mediante la implementación y modernización de los sistemas administrativos y financieros, priorizando la digitalización de procesos para una mayor eficiencia.

La subgerencia también propone estrategias orientadas a optimizar los ingresos y reducir los gastos, buscando la sostenibilidad financiera de la Municipalidad. Supervisa el cumplimiento de las normativas tributarias locales y fomenta la eficiente recaudación de los tributos municipales.

Finalmente, impulsa la capacitación constante del personal en temas financieros, administrativos y normativos, fortaleciendo así la eficiencia institucional. Asimismo, asume otras funciones asignadas por la Gerencia Municipal o que correspondan a su ámbito de competencia, según lo establecido en la normativa vigente. En conjunto, esta subgerencia cumple un rol estratégico en la gestión municipal, asegurando un manejo responsable, eficiente y transparente de los recursos públicos, en beneficio del desarrollo del distrito de Huaura. (Gob.pe, 2023)

La Unidad de Tesorería constituye una dependencia esencial dentro de la estructura organizativa de la Municipalidad Distrital de Huaura. Su función principal es la gestión, control y administración de los recursos financieros municipales, asegurando el cumplimiento riguroso de las normas y procedimientos establecidos para garantizar un manejo eficiente, transparente y responsable del tesoro público (Gob.pe, 2023).

Entre sus funciones más relevantes se encuentra la administración de los recursos financieros, procurando su correcta distribución y utilización conforme a la normativa vigente. Asimismo, tiene a su cargo la ejecución de pagos y obligaciones financieras de la Municipalidad, cuidando que estos se efectúen dentro de los plazos establecidos y en concordancia con la disponibilidad presupuestaria.

La Unidad también es responsable del control y registro de los ingresos y egresos municipales, manteniendo actualizada la información financiera y asegurando su transparencia. Custodia los fondos y valores de la entidad, previniendo cualquier uso indebido y garantizando su adecuada administración.

Otra de sus labores fundamentales es la elaboración de estados de cuenta y conciliaciones bancarias, lo que permite asegurar la precisión y confiabilidad de los registros contables y financieros. Además, gestiona la recaudación de ingresos propios de la Municipalidad —como tasas, impuestos y contribuciones— promoviendo su cobro eficaz.

La Unidad vela por el uso adecuado de los fondos públicos, asegurando su ejecución conforme a principios de legalidad, eficiencia y transparencia. Supervisa la correcta ejecución de los desembolsos municipales, asegurando que se realicen conforme a las autorizaciones correspondientes.

Asimismo, mantiene coordinación constante con la Dirección Nacional del Tesoro Público y otras entidades para facilitar la transferencia y recepción de fondos destinados a los distintos proyectos municipales. Elabora informes financieros y de gestión que sirven como insumo clave para la toma de decisiones por parte de la alta dirección municipal.

Cumple también con las normativas de control financiero y auditoría, permitiendo una adecuada fiscalización de las operaciones de tesorería. Coordina estrechamente con la Subgerencia de Administración y Finanzas para asegurar una planificación y ejecución presupuestaria eficaz.

Dentro de sus responsabilidades se incluye la optimización de los procesos de tesorería, mediante la implementación de mecanismos de control interno orientados a minimizar riesgos y mejorar la eficiencia en la gestión financiera. Además, atiende auditorías y requerimientos de los órganos de control, asegurando la transparencia y rendición de cuentas.

Finalmente, la Unidad de Tesorería cumple otras funciones que le sean asignadas por la Subgerencia de Administración y Finanzas, en el marco de las disposiciones normativas vigentes.

En conjunto, esta unidad desempeña un rol estratégico en la estabilidad financiera de la Municipalidad, garantizando un manejo eficiente, seguro y transparente de los recursos públicos, en beneficio de toda la comunidad del distrito de Huaura. (Gob.pe, 2023)

La Unidad de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de Huaura cumple un rol fundamental como órgano de apoyo encargado de registrar todas las operaciones financieras y presupuestarias que realiza la entidad. Su propósito principal es asegurar que la información contable sea transparente, confiable y oportuna, permitiendo así una adecuada administración de los recursos públicos y facilitando la toma de decisiones informadas por parte de la alta dirección municipal, en concordancia con las normativas vigentes (Gob.pe, 2023).

Esta unidad se encarga de procesar y registrar de forma sistemática todas las transacciones económicas y financieras de la Municipalidad, siguiendo los principios y normas contables aplicables al sector público. Además, elabora y presenta los estados financieros y presupuestarios en los plazos establecidos, garantizando que estos documentos reflejen fielmente la situación económica de la entidad. Supervisa, también, la ejecución del presupuesto municipal,

verificando que los ingresos y egresos estén adecuadamente registrados y cumplan con las disposiciones legales.

Otro de sus roles clave es coordinar con las distintas áreas de la Municipalidad para asegurar una correcta imputación contable de los gastos, así como mantener actualizado y correctamente aplicado el Plan Contable Gubernamental. La unidad también realiza conciliaciones entre los registros contables y los estados bancarios o informes de tesorería, con el fin de garantizar la coherencia y exactitud de la información financiera.

Asimismo, emite informes contables y financieros periódicos que son fundamentales para la gestión y supervisión interna, y colabora activamente en auditorías internas y externas, brindando la documentación e información necesaria para demostrar una gestión transparente. Controla además la rendición de cuentas sobre el uso de los fondos públicos, promoviendo principios de legalidad y eficiencia en la utilización de los recursos.

En coordinación con la Unidad de Tesorería, la Unidad de Contabilidad asegura el adecuado registro de los ingresos y egresos, y participa en la formulación y actualización de normas y procedimientos internos vinculados a la gestión financiera y contable. Finalmente, cumple con todas las demás funciones que le sean asignadas dentro de su ámbito de competencia, siempre en el marco de la normativa vigente.

En resumen, esta unidad representa un pilar esencial en la estructura administrativa de la Municipalidad Distrital de Huaura, ya que garantiza una gestión financiera responsable, ordenada y transparente, orientada al bienestar de la población del distrito. Fundamentando el problema, en el Perú, señala (Contraloría General de la República, 2016). el Sistema de Control Interno está diseñado para prevenir riesgos, irregularidades y actos de corrupción en las entidades públicas. Este sistema se compone de diversos elementos organizacionales, como la planificación, el control de gestión, la organización, la evaluación del personal, las normas y procedimientos, así como los sistemas de información y comunicación. Todos estos componentes están interrelacionados e

interdependientes, lo que permite generar sinergias y garantizar el cumplimiento de los objetivos y políticas institucionales de manera efectiva y armoniosa.

La Directiva N.º 006-2019-CG/INTEG, aprobada mediante la Resolución de Contraloría N.º 146-2019-CG, establece las disposiciones para la implementación del Sistema de Control Interno (SCI) en las entidades del Estado peruano. Su objetivo es fortalecer la gestión institucional promoviendo una administración pública eficaz, eficiente, ética y transparente.

El control interno en tesorería consiste en verificar, a través de los manuales de organización y funciones, que las responsabilidades de quienes gestionan los recursos financieros estén claramente definidas. Además, implica comprobar la existencia física de fondos de liquidez inmediata, asegurar que los ingresos recaudados diariamente sean depositados en la cuenta de la entidad, y verificar que los pagos efectuados estén debidamente respaldados por la documentación correspondiente. Asimismo, abarca la supervisión de la elaboración de conciliaciones bancarias y la realización de arqueos de caja. De esta manera, el control interno se convierte en una herramienta clave para garantizar la eficiencia y efectividad en la gestión y uso de los recursos del Estado, asegurando el cumplimiento de las normativas establecidas.

También de acuerdo a Ley 28693, el Sistema Nacional de Tesorería, regula las operaciones relacionados con la administración y manejo de los fondos públicos durante el proceso de la ejecución presupuestal y financiera de los diversos organismos del sector público, en este contexto se encuentran sujetas a la presente Ley todas las Entidades y organismos integrantes de los niveles de Gobierno Nacional, Regional y Local.

Por lo tanto, los funcionarios públicos de tesorería tienen la responsabilidad de garantizar una gestión eficiente y transparente de los recursos financieros, minimizando riesgos y previniendo posibles irregularidades y actos de corrupción (Contraloría General de la República del Perú, 2016). Implementar un adecuado control en la oficina de tesorería es fundamental para optimizar el uso de los fondos públicos y asegurar su correcta aplicación en beneficio de la entidad y la ciudadanía. Por ello, La ausencia de un sistema de control interno en la Unidad de

Tesorería de la Municipalidad Distrital de Huaura genera diversas deficiencias que afectan directamente la precisión, integridad y confiabilidad de la información financiera. Esta carencia no solo incrementa la probabilidad de errores contables y omisiones en los registros, sino que también expone a la institución a riesgos operativos importantes, como fraudes, malversaciones de fondos y uso inadecuado de los recursos públicos. Asimismo, la falta de controles adecuados facilita la aparición de irregularidades administrativas, dificulta la supervisión de los procesos de recaudación y pago, y limita la capacidad de la Municipalidad para tomar decisiones informadas y oportunas. Como consecuencia, se debilita la transparencia en la gestión pública, se incrementan los costos operativos y se compromete la eficiencia en el cumplimiento de los objetivos institucionales, afectando negativamente la calidad de los servicios ofrecidos a la ciudadanía. Un sistema de control interno sólido es fundamental para establecer mecanismos de verificación, monitoreo y evaluación de los procesos financieros, permitiendo no solo prevenir errores y actos ilícitos, sino también fortalecer la confianza de la población en la administración municipal.

En este contexto se formula el siguiente problema: ¿De qué manera el control interno se relaciona con la gestión de tesorería en la Municipalidad Distrital de Huaura, año 2024”

El presente estudio tiene justificación teórica, puesto que fortalecerá las teorías existentes sobre el control interno y la gestión de tesorería, destacando su importancia tanto en el ámbito académico como en la optimización de la gestión financiera en la Unidad de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Huaura. Asimismo, proporcionará valiosos aportes teóricos que podrán servir como referencia para futuras investigaciones en la materia.

La justificación metodológica del estudio radica en que la metodología empleada responde a la complejidad y naturaleza multidimensional del fenómeno analizado, siguiendo los lineamientos establecidos por la Universidad de San Pedro (USP). Su propósito es proporcionar una visión integral de la relación entre el control interno y la gestión de tesorería en la entidad evaluada. Asimismo, la

adopción de un enfoque holístico facilita la triangulación de datos, lo que contribuye a fortalecer la validez, confiabilidad y profundidad de los resultados obtenidos, garantizando así un análisis más riguroso y representativo de la realidad estudiada.

Desde una perspectiva práctica, este estudio busca ofrecer a las autoridades fiscales, al personal administrativo de la municipalidad distrital de Huaura y a los organismos gubernamentales de la región Lima Provincias información clara y aplicable. Al identificar las deficiencias que afectan la gestión de tesorería, se podrán diseñar estrategias y políticas más eficaces para optimizar su funcionamiento y fortalecer la administración de los recursos públicos.

Cuando el control interno se fortalece en la administración de los fondos municipales, se reduce el riesgo de malversación, corrupción y deficiencias en la ejecución presupuestaria. Esto se traduce en una mayor transparencia y confianza por parte de la ciudadanía en sus instituciones gubernamentales. Asimismo, una adecuada gestión de tesorería permite la optimización de los recursos, asegurando que los proyectos y programas municipales sean ejecutados de manera oportuna y en beneficio de la población.

El presente estudio posee una significativa justificación social, ya que su impacto trasciende el ámbito institucional y administrativo, beneficiando de manera directa e indirecta a la comunidad. Una gestión eficiente de la unidad de tesorería en la municipalidad distrital de Huaura no solo garantiza el uso adecuado de los recursos públicos, sino que también contribuye a la mejora en la prestación de servicios básicos, como salud, educación, infraestructura y seguridad ciudadana. Además, el estudio fomenta una cultura de rendición de cuentas y responsabilidad en la administración pública, lo que incentiva la participación ciudadana y el control social sobre el uso de los recursos del Estado. De esta manera, se contribuye al desarrollo sostenible del distrito y al bienestar de sus habitantes, promoviendo una gestión pública más eficiente, equitativa y alineada con las necesidades reales de la comunidad.

El presente estudio tiene una sólida justificación científica, ya que contribuye al avance del conocimiento en el campo del control interno y la gestión de tesorería en el ámbito gubernamental. A través de un enfoque metodológico riguroso y basado en evidencia, la investigación busca generar aportes significativos que permitan comprender la relación entre estos dos aspectos clave en la administración pública.

En conclusión, esta investigación no solo contribuye al cuerpo teórico del control interno y la gestión de tesorería, sino que también ofrece un enfoque práctico basado en evidencia científica, lo que permitirá la formulación de estrategias y políticas más efectivas en la administración de recursos públicos en la municipalidad distrital de Huaura.

Según la Contraloría General de la República (2016), el control interno se entiende como un sistema integral conformado por diversas acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, estructuras organizacionales, procedimientos y métodos, además de las actitudes adoptadas por las autoridades y el personal de una entidad pública. Todo este conjunto debe estar debidamente organizado e institucionalizado dentro de cada institución del Estado, con el propósito de contribuir al logro de sus objetivos institucionales. Asimismo, este sistema busca promover una gestión pública que se caracterice por su eficacia, eficiencia, ética y transparencia.

En cuanto a las dimensiones, según Mantilla (2018), el control interno se estructura en cinco componentes fundamentales:

Ambiente de Control, abarca los factores que pueden influir en la efectividad del control interno, tales como la actitud de la administración frente a los controles, la asignación de responsabilidades, los métodos de supervisión y evaluación de actividades, así como las prácticas del personal. También incluye principios clave como la integridad, los valores éticos, la independencia en la supervisión y la adecuación de la estructura organizativa (Contraloría General de la República, 2016).

Evaluación de Riesgos, Se refiere a la identificación, análisis y gestión de factores que podrían generar desviaciones significativas en los procesos administrativos. La evaluación de riesgos implica la formulación de objetivos claros, la identificación y mitigación de amenazas, así como la prevención de fraudes (Contraloría General de la República, 2016).

Actividades de Control, comprende el diseño, implementación y ejecución de medidas destinadas a garantizar la confiabilidad de la información financiera, presupuestaria y operativa. Estas acciones permiten cumplir con la normativa vigente, resguardar los recursos públicos y fomentar la transparencia en su gestión. Incluye la aplicación de procedimientos para minimizar riesgos, la supervisión del uso de tecnologías de la información (TIC) y el desarrollo de políticas y directrices que faciliten el control interno (Czubarski et al., 2020).

Información y Comunicación, este componente se enfoca en la recolección, clasificación, registro y difusión de información relevante, asegurando que sea veraz, accesible y oportuna para la toma de decisiones. Además, busca fortalecer los canales de comunicación dentro de las instituciones para mejorar la efectividad del control interno (Czubarski et al., 2020).

Supervisión, consiste en la evaluación continua de los controles internos para garantizar su operatividad y, en caso de detectar deficiencias, corregirlas oportunamente. La supervisión del control interno debe incorporarse en los procesos estratégicos de cada entidad para identificar áreas de mejora y reforzar su efectividad. Incluye la evaluación del sistema de control y la comunicación de hallazgos e irregularidades (Contraloría General de la República, 2016).

Para Dobaño (2024), la gestión de tesorería, también conocida como cash management, es el proceso mediante el cual se administra el flujo de efectivo de una empresa. Su objetivo principal es garantizar que exista disponibilidad de fondos suficientes para cumplir con los gastos y obligaciones financieras, sin que el exceso de efectivo afecte negativamente la rentabilidad.

Según el Decreto Legislativo N° 1441 (publicado en El Peruano, 2018), las actividades que comprende la Gestión de Tesorería se dividen en tres ejes fundamentales: Gestión de ingresos, Gestión de liquidez y Gestión de pagos

Gestión de Ingresos, el Artículo 15 del Decreto Legislativo N° 1441 establece que la Gestión de Ingresos se centra en definir lineamientos y disposiciones para la correcta operación, procedimiento y registro de los Fondos Públicos, asegurando su acreditación oportuna en la Cuenta Única del Tesoro (CUT). Las entidades recaudadoras deben reportar sus ingresos financieros, como tasas, multas y otros recursos, conforme a los plazos establecidos por la Dirección General del Tesoro Público. Los Recursos Directamente Recaudados incluyen ingresos de diversas entidades estatales, excepto universidades públicas y aquellas autorizadas por ley para comercializar bienes y servicios. El Ministerio de Economía y Finanzas tiene la facultad de emitir disposiciones complementarias para asegurar el cumplimiento de estas normativas.

De acuerdo con el Artículo 16 del Decreto Legislativo N.º 1441, la gestión de liquidez tiene como finalidad asegurar que los fondos públicos recaudados o percibidos por el Estado se encuentren disponibles en el momento oportuno para cumplir con las obligaciones legales de las entidades autorizadas. Para ello, la Dirección General del Tesoro Público cuenta con diversos mecanismos de apoyo financiero temporal. Entre estos se encuentran el uso de los fondos de la Cuenta Única del Tesoro (CUT), la Reserva Secundaria de Liquidez y los saldos generados por la emisión de Letras del Tesoro Público. Estos mecanismos operan bajo el principio de fungibilidad, el cual permite optimizar el uso de los recursos estatales al tratarlos como intercambiables para fines financieros. Las Letras del Tesoro Público, que tienen vencimientos menores a un año, son emitidas específicamente para atender necesidades temporales de caja y fomentar el desarrollo del mercado de capitales. Su emisión se realiza dentro del Programa de Subastas y está sujeta a los límites establecidos en las Leyes de Equilibrio Financiero, siendo la Dirección General del Tesoro Público la entidad responsable de su pago.

Asimismo, la Reserva Secundaria de Liquidez, compuesta por recursos de libre disponibilidad, tiene como propósito cubrir déficits estacionales en la gestión pública. Esta reserva, sin embargo, no puede superar el 1,5 % del Producto Bruto Interno nominal correspondiente al año fiscal en curso.

De acuerdo con el Artículo 17 del Decreto Legislativo N.º 1441, la gestión de pagos comprende la administración de las obligaciones financieras del Estado utilizando los fondos públicos centralizados en la Cuenta Única del Tesoro (CUT), con base en el registro formal del Devengado. Este último representa el reconocimiento oficial de una obligación de pago a favor de un acreedor, luego de verificarse que dicha obligación ha sido debidamente justificada y registrada en el Sistema Integrado de Administración Financiera de los Recursos Públicos (SIAF-RP). El devengado se produce una vez que se ha confirmado la recepción conforme de bienes, la efectiva prestación de servicios o el cumplimiento de condiciones contractuales o disposiciones legales. A partir de este momento, corresponde a la Unidad Ejecutora efectuar el pago de las obligaciones reconocidas, recurriendo preferentemente a transferencias electrónicas, las cuales son de uso obligatorio para conceptos como planillas, pensiones y pagos a proveedores. Sin embargo, en situaciones debidamente justificadas, se autoriza el uso de pagos en efectivo, siempre en conformidad con la normativa vigente del Sistema Nacional de Tesorería.

Se define operacionalmente la variable control interno en función de sus principales dimensiones: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y supervisión. Para su medición, se diseñó un cuestionario estructurado compuesto por 14 preguntas, utilizando una escala tipo Likert, lo que permitirá captar con precisión la percepción de los encuestados sobre la efectividad del control interno en la municipalidad distrital de Huaura.

Respecto a la variable "gestión de tesorería" fue evaluada a través de sus principales dimensiones: gestión de ingresos, gestión de liquidez y gestión de pagos. Para su medición, se diseñó un cuestionario estructurado compuesto por 13 preguntas, utilizando una escala tipo Likert, lo que permitirá obtener una

evaluación detallada y objetiva sobre la eficiencia de los procesos de tesorería en la municipalidad distrital de Huaura

Se formuló la siguiente hipótesis: “El control interno se relaciona significativamente con la gestión de tesorería de la municipalidad distrital de Huaura, 2024”.

También el objetivo general: Establecer la relación entre el control interno y gestión de tesorería de la municipalidad distrital de Huaura, 2024 y los objetivos específicos: Identificar el nivel de control interno que existe en la gestión de tesorería de la municipalidad distrital de Huaura, 2024. Determinar el nivel de gestión de tesorería de la municipalidad distrital de Huaura, 2024. Demostrar la relación que existe entre el control interno y la gestión de ingresos de la municipalidad distrital de Huaura, 2024. Precisar la relación que existe entre el control interno y la gestión de liquidez de la municipalidad distrital de Huaura, 2024. Explicar la relación que existe entre el control interno y la gestión de pagos de la municipalidad distrital de Huaura, 2024.

2. Metodología de la Investigación

a) Tipo de investigación

El tipo de investigación es descriptivo – correlacional, ya que se orienta a determinar la relación de una variable sobre otra. Por la modalidad del procesamiento de la información es cuantitativa porque hace uso de procedimientos numéricos y estadísticos, establece la relación estadística entre las variables de estudio, cualitativa porque emplea la encuesta a los trabajadores.

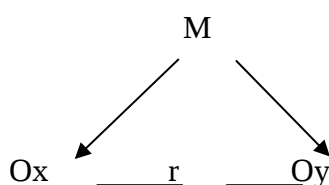
Según (Hernandez R y Mendoza P, 2018), la finalidad de este tipo de investigación fue conocer la relación que existe entre las dos variables en un entorno particular”.

b) Diseño de la Investigación

Es de corte no experimental - transversal, tal como lo menciona (Hernández R y Mendoza P, 2018). El diseño no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural” y es transversal “porque su propósito es describir

variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Asimismo, es un estudio de corte transversal porque a lo largo del tiempo del estudio se realizará una sola medición de cada una de las variables para su descripción y análisis. Se utilizó el método no experimental porque el investigador no manipuló el fenómeno; solamente observó, describió y midió cada una de las variables en juego en este caso, los controles internos y la gestión de tesorería de la Municipalidad distrital de Huaura.

Las variables intervinientes se interrelacionan bajo el siguiente esquema:



M = Representa la muestra de estudio

Ox = Representa los datos de la variable control interno.

Oy = Representa los datos de la gestión de tesorería

r = Indica el grado de correlación entre ambas variables.

c) Población muestra

La población muestra estuvo conformada por 20 trabajadores de la Sub Gerencia de Administración. y Finanzas de la municipalidad distrital de Huaura.

Al respecto Carrasco , (2012) mencionó “población es el conjunto de todos los elementos (unidades de análisis) que pertenecen al ámbito espacial donde se desarrolla el trabajo de investigación”

d) Técnicas e Instrumentos de investigación

Técnicas

La técnica utilizada fue la encuesta.

Carrasco (2012), puntualiza a la técnica de encuesta, como un conjunto de actividades que realiza con habilidad y destreza en la recolección de datos.

Instrumentos

El instrumento utilizado fue un cuestionario con 27 preguntas la misma que se elaboró en base a las dimensiones, y los indicadores, diseñado en la escala de Likert.

Según Carrasco (2012) los cuestionarios consisten en presentar a los encuestados unas hojas conteniendo una serie ordenada y coherente de preguntas formuladas, con claridad, precisión y objetividad, para que sean resueltas de igual modo.

e) Validez y confiabilidad del instrumento

La validez es un indicador que determina en qué medida un instrumento logra medir adecuadamente el grado de cumplimiento de criterios como la comprensión, el contenido y la coherencia. Hernández y Mendoza, (2018). En este sentido, el instrumento utilizado fue validado mediante el juicio de tres expertos.

En este estudio, la fiabilidad del instrumento fue analizada mediante el programa estadístico SPSS versión 26, utilizando el coeficiente Alfa de Cronbach como escala de medida. La confiabilidad es un indicador que evalúa el grado de consistencia y coherencia de los instrumentos utilizados para medir una variable Hernández y Mendoza, (2018).

Los resultados evidenciaron una alta confiabilidad del instrumento, se obtuvo un coeficiente de 0,924; para la variable control interno y 0,949; para gestión de tesorería.

f) Procesamiento y análisis de la información

Se utilizó Microsoft Excel y el software SPSS versión 25 para el procesamiento y análisis de los datos recolectados. Dentro del análisis se aplicó la estadística descriptiva, lo cual implica la elaboración de tablas de frecuencia y el cálculo de medidas de tendencia central y dispersión. Además, se elaboraron histogramas y otros gráficos estadísticos para visualizar y comprender la distribución de los datos en las diferentes variables estudiadas, facilitando la identificación de patrones y tendencias.

Para evaluar la relación entre las variables, se aplicó el coeficiente de correlación Spearman. Esta medida no paramétrica permitió determinar el nivel de significancia y dirección de la relación entre las variables, especialmente cuando se trabaja con datos que no necesariamente siguen una distribución normal. En conjunto, estas herramientas y metodologías permitieron elaborar una interpretación precisa de los hallazgos, respaldando de manera clara la validez de los resultados obtenidos.

3. RESULTADOS

Tabla 1. Correlación entre el control interno y la gestión de tesorería de la municipalidad distrital de Huaura, 2024

		Control interno	Gestión de Tesorería
Pearson		Coeficiente de correlación	1,000
			,859**
	CONTROL INTERNO	Sig. (bilateral)	,006
		N	20
		Coeficiente de correlación	,859**
	GESTION DE TESORERIA	Sig. (bilateral)	,006
		N	20

** . La correlación es significativa en el nivel 0,06 (bilateral).

Interpretación

El coeficiente de correlación de Pearson entre el control interno y la gestión de tesorería en la Municipalidad Distrital de Huaura para el año 2024 es de 0,859, lo que indica una correlación positiva muy fuerte entre ambas variables.

El valor de significancia bilateral (,006) es menor a 0,05, lo que demuestra que la relación es estadísticamente significativa. Esto sugiere que, a mayor efectividad del control interno, mejor será la gestión de tesorería. La muestra analizada fue de 20 casos, lo cual respalda la validez de este hallazgo preliminar.

Tabla 2. Nivel de control interno que existe en la gestión de tesorería de la municipalidad distrital de Huaura, 2024

Escala	Cant.	Porcentaje
Muy bajo	5	25,0
Bajo	3	15,0
Moderado	3	15,0
Alto	4	20,0
Muy alto	5	25,0
Total	20	100,0

Interpretación

Los resultados evidencian que el nivel de control interno en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Huaura en el año 2024 presenta una distribución heterogénea. El 25% de los encuestados percibe un nivel muy bajo de control interno, mientras que otro 25% lo califica como muy alto. Asimismo, el 20% considera que el nivel es alto, un 15% lo ubica en un nivel moderado, y el 15% restante lo percibe como bajo. Esta amplia variabilidad en las percepciones sugiere posibles inconsistencias en la aplicación de los controles internos, lo cual podría estar afectando la uniformidad y eficacia de la gestión en el área de tesorería.

Figura 1. Nivel de control interno que existe en la gestión de tesorería de la municipalidad distrital de Huaura, 2024

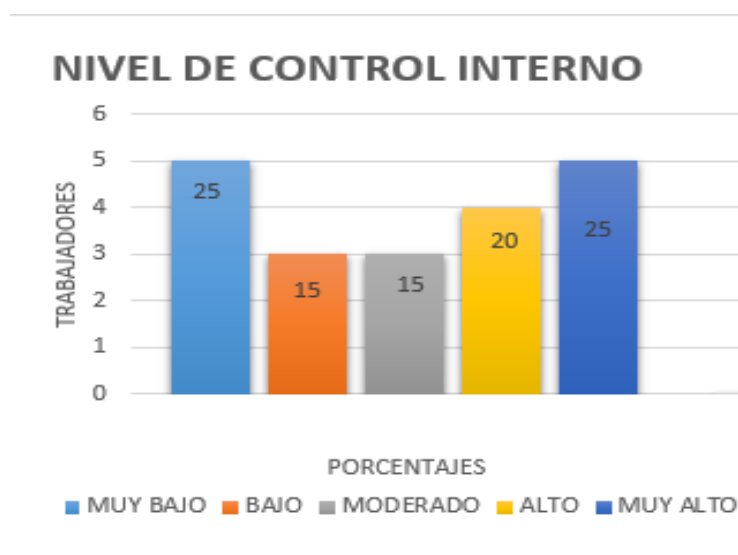


Tabla 3. Nivel de gestión de tesorería que existe en la municipalidad distrital de Huaura, 2024

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	5	10,0
Bajo	3	25,0
Moderado	3	10,0
Alto	4	10,0
Muy alto	5	45,0
Total	20	100,0

Interpretación

Los datos revelan que, en el año 2024, el nivel de gestión de tesorería en la Municipalidad Distrital de Huaura es percibido como muy alto por el 45% de los encuestados. En contraste, un 25% considera que es muy bajo. El porcentaje restante se distribuye en un 10% que lo califica como bajo, un 10% como moderado y otro 10% también lo percibe como muy alto. Esta polarización podría estar relacionada con factores como la transparencia en la administración de recursos, la comunicación institucional, o la eficacia en la ejecución presupuestal.

Figura 2. Nivel de gestión de tesorería que existe en la municipalidad distrital de Huaura, 2024

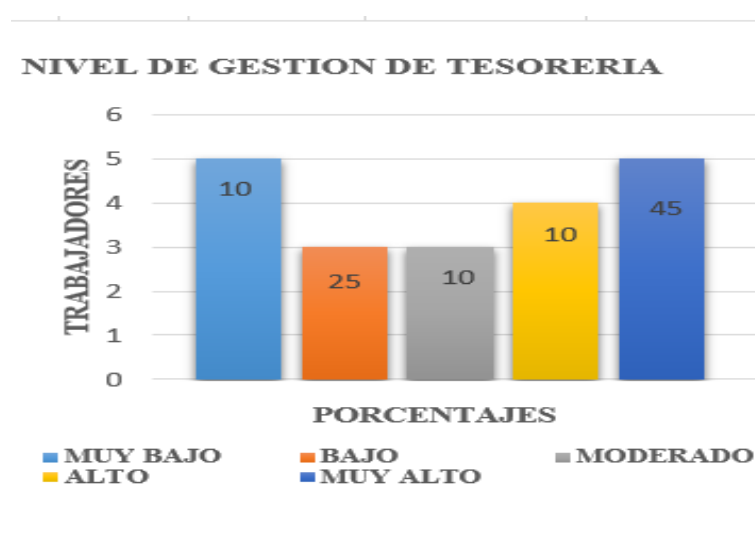


Tabla 5. Correlación control interno en la gestión de ingresos de la municipalidad distrital de Huaura, 2024

		Control interno	Gestión de Ingresos
Pearson		Coefficiente de correlación	1,000
			,816**
	CONTROL INTERNO	Sig. (bilateral)	,000
		N	20
			20
		Coefficiente de correlación	,816**
	GESTION DE INGRESOS	Sig. (bilateral)	,000
		N	20
			20

** . La correlación es significativa en el nivel 0,06 (bilateral).

Interpretación

La relación entre el control interno y la gestión de ingresos en la municipalidad distrital de Huaura, 2024, presenta un coeficiente de correlación de ,816, lo cual indica una relación positiva y muy fuerte. Además, el nivel de significancia ,000 confirma que esta relación es altamente significativa desde el punto de vista estadístico ($p < 0,01$). Esto sugiere que una mejora en el control interno incide directamente en una mejor gestión de los ingresos municipales, respaldando la importancia de fortalecer los mecanismos de control en dicha área.

Tabla 6. *Correlación control interno en la gestión de liquidez de la municipalidad distrital de Huaura, 2024*

		Control interno	Gestión de liquidez
Pearson	CONTROL INTERNO	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,856**
		N	20
	GESTION DE LIQUIDEZ	Coefficiente de correlación	,856**
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	20

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

La relación entre el control interno y la gestión de liquidez en la Municipalidad Distrital de Huaura, 2024, muestra un coeficiente de correlación de ,856, lo cual representa una relación positiva y muy fuerte. El valor de significancia ,000 indica que dicha relación **es** estadísticamente significativa ($p < 0,01$). Esto permite concluir que un adecuado control interno influye de manera decisiva en una gestión eficiente de la liquidez, asegurando la capacidad del municipio para cumplir con sus obligaciones financieras de forma oportuna.

Tabla 7. Correlación control interno en la gestión de pagos de la municipalidad distrital de Huaura, 2024

		Control interno	Gestión de pagos
Pearson		Coefficiente de correlación	1,000
			,878**
	CONTROL INTERNO	Sig. (bilateral)	,000
		N	20
		Coefficiente de correlación	,878**
			1,000
	GESTION DE PAGOS	Sig. (bilateral)	,000
		N	20
			20

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

La relación entre el control interno y la gestión de pagos en la Municipalidad Distrital de Huaura, 2024, refleja un coeficiente de correlación de ,878, lo cual indica una relación positiva y muy fuerte entre ambas variables. El valor de significancia ,000 demuestra que esta relación es altamente significativa desde el punto de vista estadístico ($p < 0,01$). Esto sugiere que un sistema de control interno sólido contribuye directamente a una gestión de pagos más eficiente, ordenada y transparente.

1. ANALISIS Y DISCUSIÓN

En el objetivo general: Establecer la relación entre el control interno y gestión de tesorería de la municipalidad distrital de Huaura, 2024, el estudio evidenció una correlación de 0,859 con un nivel de significancia de 0,006, se halló una relación positiva y muy fuerte entre el control interno y la gestión de tesorería. Esta asociación estadísticamente significativa sugiere que un fortalecimiento del control interno contribuye directamente a una mayor eficiencia y transparencia en la gestión de los recursos financieros, consolidando así una administración más sólida y confiable. Coincide plenamente con los hallazgos del estudio de Dávila (2022), que identificó una relación entre gestión media y control interno medio, con una correlación de Spearman ($r=0.710$). Asimismo, Alcántara (2023), quien afirmó que el control interno tiene impacto directo sobre la gestión de tesorería en Santa Teresa. El estudio arrojó que la variable "control interno" obtuvo un valor de 0.807, mientras que la variable "gestión de tesorería" alcanzó un valor de 0.862. También concuerda con Gaitán y Machuca (2023), quienes identificaron que un adecuado control interno promueve una mejor programación presupuestaria, reduciendo riesgos y optimizando el uso de recursos

Según los resultados obtenidos, la ausencia de mecanismos adecuados de control interno en la gestión de tesorería incrementa significativamente la vulnerabilidad del manejo de los fondos públicos, generando desorganización y elevando el riesgo de errores o actos fraudulentos. En este sentido, el fortalecimiento del control interno se constituye como un elemento esencial para asegurar una administración financiera ordenada, eficiente y transparente, en concordancia con los principios de legalidad y buen uso de los recursos públicos, en beneficio directo de la ciudadanía.

2. En cuanto al primer objetivo específico: Identificar el nivel de control interno que existe en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Huaura, 2024, los resultados evidenciaron una distribución equitativa pero heterogénea en la percepción sobre la aplicación del control interno: el 25% de los encuestados percibe un nivel muy bajo el control interno, mientras que otro 25% lo califica

como muy alto. Asimismo, el 20% considera que el nivel es alto, un 15% lo ubica en un nivel moderado, y el 15% restante lo percibe como bajo. Esta disparidad refleja una clara falta de uniformidad en la ejecución de los procedimientos internos. Estos hallazgos coinciden con lo reportado por Rosado y Mero (2021), quienes identificaron debilidades en la implementación del control interno en empresas del sector privado. Asimismo, son consistentes con Encalada et al. (2020), quienes evidenciaron deficiencias en entidades públicas ecuatorianas, especialmente en lo referente a la rendición de cuentas. En contraste, los resultados difieren de lo señalado por Alcántara (2023), cuyo estudio reveló que el 85% de los participantes calificó el control interno como eficiente

Esta disparidad en el control interno que existe en el área de tesorería de la municipalidad distrital de Huaura se debe a una falta de estandarización y supervisión efectiva por parte de la alta dirección. Es fundamental que se establezcan políticas claras y uniformes. Coincide con la mayoría de estudios previos revisados, lo que demuestra una sólida base empírica.

3. Para el segundo objetivo específico: Determinar el nivel de gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Huaura, 2024, los hallazgos revelan que el 45% de los encuestados considera que la gestión de tesorería es de nivel muy alto, mientras que el 25% considera muy bajo. los porcentajes restantes reflejan percepciones de niveles bajos o moderados. Esta valoración predominantemente positiva sugiere un esfuerzo institucional por optimizar la gestión financiera, aunque aún persisten áreas críticas que requieren fortalecimiento. Estos resultados guardan coherencia con los hallazgos de Pérez (2022), quien identificó que el 71% de los encuestados valoró positivamente el control interno, en estrecha relación con una gestión de tesorería considerada eficiente. Sin embargo, contrastan con el estudio de Roque (2022), donde el 69,82% de los participantes percibió la gestión de tesorería como inadecuada en el contexto analizado, evidenciando diferencias significativas según el entorno institucional.

Desde mi perspectiva, aunque los datos hallados son optimistas, aún hay trabajo por hacer en materia de sistematización y evaluación continua de los procesos

financieros. No obstante, la heterogeneidad interna encontrada en algunos niveles debe llamar la atención de las autoridades locales para diseñar políticas y normas para mejorar la gestión de tesorería.

4. En el tercer objetivo específico: Demostrar la relación que existe entre el control interno y la gestión de ingresos de la Municipalidad Distrital de Huaura, 2024. Se halló un coeficiente de correlación de 0,816 y un nivel de significancia de 0,000, los resultados evidencian una relación positiva muy fuerte entre el control interno y la administración de los ingresos. Esto indica que, a mayor solidez del sistema de control interno, más eficiente resulta la gestión de los ingresos. Estos hallazgos coinciden con lo planteado por Rivera y Yaranga (2020), quienes encontraron una correlación positiva significativa entre el control interno y la gestión administrativa del área de tesorería, con un coeficiente de Spearman de $R_h = 0,580$. Asimismo, Camayo (2022) respalda esta evidencia al afirmar que un control interno adecuado incide favorablemente en todos los aspectos de la gestión financiera.

Este hallazgo resalta la importancia crítica del sistema de control interno como un pilar fundamental para la eficiencia en la administración financiera. La fuerte correlación observada sugiere que invertir en el fortalecimiento y la correcta implementación del control interno no solo mejora la supervisión y la rendición de cuentas, sino que también optimiza la gestión de los ingresos municipales, lo que puede traducirse en una mayor transparencia y en el uso más eficiente de los recursos públicos.

5. En el cuarto objetivo específico: Precisar la relación que existe entre el control interno y la gestión de liquidez de la Municipalidad Distrital de Huaura, 2024. Se tuvo un coeficiente de correlación de 0,856 y un valor p de 0,000, indica una correlación muy fuerte y estadísticamente significativa. Este resultado coincide con lo reportado por Gaitán y Machuca (2023), quienes encontraron una alta correlación positiva ($r = 0,821$) y destacaron la relevancia del control interno para una adecuada programación de caja y gestión de la liquidez. De manera similar, Díaz (2021) evidenció una correlación significativa entre ambas variables, con un

valor $p = 0,000$ y un coeficiente de Pearson de 0,848. Además, estos hallazgos se alinean con los postulados de Bahillo y Pérez (2017), quienes subrayan que una gestión eficiente de la liquidez depende fundamentalmente de la implementación de controles estrictos.

Estos resultados refuerzan la idea de que el control interno no solo es un mecanismo de supervisión, sino un componente estratégico indispensable para la gestión financiera eficiente, especialmente en la programación de caja y el mantenimiento de niveles óptimos de liquidez. La fuerte correlación encontrada implica que fortalecer los controles internos puede contribuir directamente a reducir riesgos financieros, mejorar la planificación presupuestaria y asegurar la disponibilidad de recursos para cumplir con las obligaciones institucionales. En este sentido, es fundamental que las organizaciones, especialmente en el sector público, implementen políticas claras, capacitaciones constantes y sistemas tecnológicos que faciliten el monitoreo y la evaluación continua del control interno.

6. Respecto al quinto objetivo específico: Explicar la relación que existe entre el control interno y la gestión de pagos de la Municipalidad Distrital de Huaura, 2024. Se halló un coeficiente de ,878 con significancia ,000 demostró una relación muy fuerte y altamente significativa. Esto significa que un control interno eficiente mejora directamente la ejecución oportuna, legal y transparente de los pagos. Coincide con Sanabria (2021), quien halló una relación significativa entre supervisión y cumplimiento de pagos. Los resultados evidenciaron una correlación positiva moderada de $Rho = 0.603$. En tanto Camayo (2022), enfatiza la influencia del control interno sobre la ejecución financiera de gastos. No se identificaron estudios contrarios.

Desde mi experiencia y percepción, esta relación es totalmente coherente, ya que un control deficiente en pagos puede derivar en pagos indebidos, duplicaciones o retrasos, afectando seriamente la gestión municipal.

En líneas generales, los resultados obtenidos reafirman que el control interno no es solo una herramienta de auditoría, sino un componente transversal que define la calidad de toda la gestión financiera.

CONCLUSIONES

1. Existe relación positiva entre el control interno y la gestión de tesorería: Los resultados obtenidos muestran una correlación positiva y muy fuerte (coeficiente de correlación de ,859) entre el control interno y la gestión de tesorería en la Municipalidad Distrital de Huaura. Esto indica que un control interno eficaz contribuye a una gestión más eficiente de los recursos de tesorería, lo que es crucial para la estabilidad financiera del municipio.
2. Existencia de variabilidad en la implementación del control interno: Aunque la mayoría de los encuestados percibe la implementación del control interno como constante, existe una distribución desigual de respuestas, el 25% percibe un nivel muy bajo en los controles internos, mientras que otro 25% lo califica como muy alto, otro 20% considera que el nivel es alto, un 15% lo ubica en un nivel moderado, y el 15% restante lo percibe como bajo. Esta dispersión en las percepciones sugiere que la aplicación del control interno no es uniforme en toda la organización, lo que representa una oportunidad de mejora para fortalecer la coherencia y efectividad del sistema de control en todas las áreas.
3. Percepción favorable sobre la gestión de tesorería: El 45% de los encuestados considera que el nivel de la gestión de tesorería es muy alto, lo que refleja una percepción generalmente positiva. Sin embargo, un 25% lo considera muy bajo y las respuestas dispersas como bajo y moderado significa que existen áreas de oportunidad para mejorar la percepción de los actores involucrados y la efectividad del sistema.
4. Existencia de una relación significativa con la gestión de ingresos: La relación positiva entre el control interno y la gestión de ingresos (coeficiente de correlación de ,816) muestra que una gestión adecuada del control interno incide directamente en la eficiencia de la recaudación de ingresos municipales. Esto destaca la importancia de fortalecer los mecanismos de control para maximizar los recursos generados por el municipio.

5. Impacto positivo del control interno en la gestión de liquidez: El control interno también tiene un impacto significativo sobre la gestión de liquidez, con un coeficiente de correlación de ,856. Esta relación subraya la importancia de contar con procedimientos internos sólidos que aseguren una adecuada administración de los recursos líquidos del municipio, permitiendo cumplir con las obligaciones financieras de manera oportuna.
6. Relación fuerte con la gestión de pagos: La correlación de ,878 entre el control interno y la gestión de pagos refleja que un buen control interno facilita la ejecución de pagos de manera eficiente, ordenada y transparente. Esto tiene un impacto directo en la credibilidad y la capacidad de la municipalidad para mantener una administración financiera sólida.

RECOMENDACIONES

1. Fortalecer la implementación del control interno: Dado que la percepción sobre la aplicación del control interno varía entre los encuestados, se recomienda un esfuerzo coordinado para uniformizar y reforzar los procedimientos de control dentro de la municipalidad. Esto puede lograrse mediante capacitación continua del personal y la estandarización de los procedimientos.
2. Mejorar la transparencia en la gestión de tesorería: A pesar de la percepción mayoritariamente positiva, es necesario trabajar en la transparencia y la comunicación clara de los procesos de tesorería a todos los involucrados. Esto asegurará una mayor confianza y eficiencia en la gestión de los recursos.
3. Optimizar los procesos de gestión de ingresos: La alta correlación entre el control interno y la gestión de ingresos sugiere que la mejora en los procesos internos de control puede aumentar la eficiencia en la recaudación. Se recomienda la implementación de sistemas automatizados que ayuden a monitorear y optimizar estos procesos.
4. Implementar un monitoreo constante de la liquidez: Para asegurar la liquidez del municipio, es crucial implementar mecanismos de control interno que permitan monitorear en tiempo real los flujos de caja y la disponibilidad de recursos líquidos. Esto asegurará que la municipalidad pueda cumplir con sus obligaciones financieras sin inconvenientes.
5. Revisar y mejorar los procesos de pago: Dado el fuerte impacto del control interno en la gestión de pagos, se recomienda una revisión periódica de los procedimientos de pago, asegurando que estos sean eficientes y transparentes, minimizando riesgos de fraude o errores en el proceso.
6. Promover la capacitación continua en control interno: Para mantener un sistema de control interno efectivo, es fundamental invertir en la capacitación continua del personal, asegurando que todos los involucrados comprendan la importancia de seguir los procedimientos establecidos y estén actualizados sobre las mejores prácticas en la gestión financiera municipal.

Referencias bibliográficas

- Alcántara, J. (2023). *Control interno y su incidencia en la gestión del área de tesorería de la municipalidad distrital de santa teresa, convención cuzco, 2022*. Tesis para optar el título profesional de contador público. Universidad Nacional de Cajamarca. Cajamarca Perú. Obtenido de <https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/5822/Tesis%20final%20Jorge%2017-03-2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bahillo E. Oerez C. (2017). *Operaciones auxiliares de gestión de tesorería. España: Ediciones Paraninfo SA*. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/893/1229>
- Camayo, (2022). *Control interno y la gestión de tesorería en una municipalidad provincial de la región Huancavelica, 2021*. Tesis para obtener el Grado Académico de Maestro en Gestión Pública. Universidad Cesar Vallejo. Lima Peru. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/93700/Camayo_CA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Contraloría General de la República. (2016). *Marco conceptual del control interno*. Obtenido de https://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticorrupcion/documentos/3_CONTROL_INTERNO_2016.pdf
- Dávila,J.(2022). *El Control Interno y la Gestión de Tesorería en la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, 2021*. Tesis para obtener el Grado Académico de Maestra en Gestión Pública. Universidad Cesar Vallejo. Chimbote Perú. Recuperado de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/95272/D%c3%a1vila_RJY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Diario El Peruano. (2018). *Decreto Legislativo N° 1441*. Obtenido de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-del-sistema-nacional-de-tesoreria-decreto-legislativo-n-1441-1692078-16/>

- Díaz, M.(2021). *Relación del control interno en la gestión de la calidad de la empresa Granix, Argentina - Buenos Aires*. Tesis para la obtención del grado Académico de Maestra. Universidad Peruana Unión. Lima Perú. Recuperado de <https://repositorio.upeu.edu.pe/server/api/core/bitstreams/1cefb4dc-9db8-46f0-8348-04db688c5563/content>
- Encalada,D. Paredes,J. Gil, D. *El control interno de los activos fijos y su incidencia en los estados financieros del sector público*. Revista Dialnet Vol 20 N° 5. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8591736>.
- Gaitan, F.y Machuca, S. (2023). *El control interno y su relación en la gestión del área de tesorería de la municipalidad provincial de San Marcos, año 2022*” Tesis para optar al título profesional de: Contador Público. Universidad Privada del Norte. Cajamarca Perú. Recuperado de <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/37795/TESIS.pdf?sequence=1>
- Gob.pe (2023). *Reglamento de organización y funciones Municipalidad Distrital de Huaura*. Recuperado de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5207367/ROF.pdf?v=1696000017>
- Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación, las tres rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. In Mc Graw Hill (Séptima Ed, Vol. 1, Issue México).<https://doi.org/10.17162/riva.v7i1.1417>
- Khoury Z. (2014). *Marco Conceptual del Contro Interno*. Lima: La Contraloría. Obtenido https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/Publicaciones/Marco_Conceptual_Control_Interno_CGR.pdf
- Mavila, J. Rofriguez, G. Jesús. Garay,L. Crlo,H. (2021). *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar* Vol.5 N° 5. Recuperado de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/893/1229>
- Mantilla, S. (2018). *Auditoría del control interno*. 3ra Edición. ECOE Ediciones.Recuperado de <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2015/09/auditoria-deL-control-interno.pdf>

Melgarejo, N. (2021). *Control interno y su incidencia en la gestión administrativa de Provias Nacional 2020*. Tesis para optar el Grado Académico de Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad. Universidad Cesar Vallejo. Lima Perú. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/57371/Melgarejo_CNP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Mendoza, L. Rojas. (2021). *Control interno en la gestión de tesorería en la municipalidad distrital de Chiclayo, Huarochirí, Lima, año 2020*. Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el Título Profesional de Contador Público. Obtenido de https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/9128/mendoza_vil-rojas_sky.pdf?sequence=1.

Paz, N. (2024). *control interno: auditoría, riesgos y cumplimiento en los registros contables*. CPA PANAMÁ. Vol.2 N° 2 . Recuperado de file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/CONTROL_INTERNO_AUDITORIA_RIESGOS_Y_CUMPLIMIENTO_E.pdf

Peñañiel, V. y Ponce L. (2023). *Gestión de tesorería y control interno de la empresa P&C: un análisis post pandemia*. Proyecto de investigación previo a la obtención del Título de Lic. Contabilidad y Auditoría. Universidad Laica Vicente Rocafuerte. Guayaquil Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/6253/1/T-ULVR-5107.pdf>

Pérez, H. (2022). *Control interno y su incidencia en la gestión de tesorería de la municipalidad distrital de San Bernardino – 2022*. Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público. Universidad Nacional de Cajamarca. Cajamarca Perú. Recuperado de <https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/5563/TESIS%20-%20JHON%20PEREZ%20HERNANDEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Quispe, J. (2018). *Gestión de Tesorería en el sector público*. Trabajo de investigación para optar el grado de: Bachiller en Contabilidad y Finanzas. Universidad Privada del Norte. Lima Perú. Recuperado de <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/14687/Quispe%20Salazar%2c%20Jos%c3%a9%20Luis.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Rivera A, Yaranga I. (2020). *El control interno y su incidencia en la Gestión Administrativa*. Tesis para optar el título profesional de contador público, Universidad Nacional Ruben Alcides Carrion, Oxapampa. Obtenido de http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/1985/1/T026_72579700_T.pdf
- Rosado, T y Mero, M. (2021). *Control Interno en el departamento de tesorería y su incidencia en la rentabilidad de la agrícola banera 2 hermanos #2 del cantón Valencia, provincia de los Rios, año 2020*. Proyecto de Investigación presentado previo a la obtención del Título de Licenciatura, Universidad Tecnica de Cotopaxi, La Mana Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/7192/1/UTC-PIM-000287.pdf>.
- Roque, Y .(2023). Control interno y la gestión de tesorería en la municipalidad provincial del Cuzco. Revista científica Dominio de las Ciencias. VI. 8 N° 3. Recuperado <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-ControlInternoYLaGestionDeTesoreriaEnUnaMunicipali-8635265.pdf>
- Sanabria, L.(2021). *Control interno y la gestión de tesorería de una municipalidad de Lima 2021*. Tesis para obtener el Grado Académico de Maestro en Gestión Pública. Universidad Cesar Vallejo. Lima Perú. Recuperado de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/68019/Sanabria_SLE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Anexos y apéndices

- **Matriz de operacionalización**
- **Matriz de consistencia**
- **Instrumento**
- **Validez juicio de expertos**
- **Repositorio institucional**
- **Reporte porcentaje similitud**
- **Confiabilidad del instrumento**

ANEXO 01: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN

Control interno y la gestión de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Huaura, año 2024

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMES	ESCALA DE MEDICIÓN
CONTROL INTENO	Según la Contraloría General de la República (2016), el Sistema de Control Interno es esencial para prevenir riesgos, irregularidades y corrupción en las entidades públicas. Este sistema integra elementos como planificación, control de gestión, organización, evaluación del personal, normativas y sistemas de información, los cuales están interrelacionados para garantizar una gestión eficiente y transparente.	La variable "control interno" fue evaluada en función de sus principales dimensiones: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y supervisión. Para su medición, se diseñó un cuestionario estructurado compuesto por 14 preguntas, utilizando una escala tipo Likert, lo que permitirá captar con precisión la percepción de los encuestados sobre la efectividad del control interno en la municipalidad distrital de Huaura...	Ambiente de control	Evaluación de personal	1. ¿Existe un proceso formal y documentado para evaluar el desempeño del personal?	Escala Likert 1 = Nunca 2 = Rara vez 3 = Algunas veces 4 = Frecuentemente 5 = Siempre
				Designación de funciones	2. ¿El personal cuenta con descripciones claras y actualizadas de sus funciones y responsabilidades?	
			Evaluación de riesgos	Identificación del problema	3. ¿Se realiza un análisis periódico para identificar posibles riesgos que puedan afectar los procesos institucionales?	
				Diagnóstico	4. ¿Se elaboran informes internos sobre los riesgos y vulnerabilidades del área de tesorería?	
			Actividades de control	Financiero Administrativo	5. ¿Se realizan revisiones sistemáticas de los registros contables y presupuestales?	
					6. ¿Se lleva a cabo supervisión constante de las tareas asignadas al personal del área financiera-administrativa?	
					7. ¿Existe un sistema de archivo y documentación ordenado que respalda las transacciones realizadas?	
					8. ¿Se desarrollan periódicamente las actividades de control para detectar posibles riesgos?	
					9. ¿Se ejecutan las normas vigentes de Tesorería emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas?	
			Información y comunicación	Accesibilidad	10. ¿Se utilizan sistemas informáticos adecuados para registrar, procesar y consultar datos financieros y administrativos?	
				Transparencia	11. ¿Los informes contables, presupuestales y de tesorería se elaboran periódicamente y con información confiable?	
			Supervisión	Evaluación	12. ¿Los resultados de las auditorías internas y externas son tomados en cuenta para mejorar los procesos? 13. ¿Existe seguimiento a las recomendaciones emitidas por entes de control o unidades de auditoría?	
				Medidas correctivas	14. ¿Se implementan medidas correctivas ante las observaciones detectadas en los procesos financiero-administrativos?	

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
GESTION DE TESORERIA	Según Flores (2016), la función principal del cargo en el área de tesorería es llevar a cabo las actividades y registros contables dentro del Sistema de Tesorería, asegurando la adecuada administración de los ingresos y egresos de la entidad. Esto implica no solo registrar de manera precisa las operaciones financieras, sino también informar oportunamente sobre la disponibilidad de recursos, garantizar la transparencia en el manejo de los fondos y velar por el cumplimiento de las normativas vigentes. Asimismo, una parte fundamental de esta función es la conservación y gestión adecuada de la documentación sustentadora, lo que permite respaldar cada transacción y facilitar futuras auditorías o fiscalizaciones.	La variable "gestión de tesorería" fue evaluada a través de sus principales dimensiones: gestión de ingresos, gestión de liquidez y gestión de pagos. Para su medición, se diseñó un cuestionario estructurado compuesto por 13 preguntas, utilizando una escala tipo Likert, lo que permitirá obtener una evaluación detallada y objetiva sobre la eficiencia de los procesos de tesorería en la municipalidad distrital de Huaura	Gestión de ingresos	Eficiencia en la recaudación	1.¿La gestión de ingresos cumple con los lineamientos establecidos por los organismos de control? 2.¿La oficina de tesorería utiliza algún software especializado para registrar y monitorear en tiempo real el dinero recaudado? 3.¿Los usuarios o contribuyentes tienen acceso a información clara sobre tarifas, pagos y canales de atención?	Escala Likert 1 = Nunca 2 = Rara vez 3 = Algunas veces 4 = Frecuentemente 5 = Siempre
			Gestión de liquidez	Planificación	4.¿Se aplican políticas claras y actualizadas para la gestión de cobros y pagos de usuarios/contribuyentes? 5.¿Los arqueos de fondos y valores se realizan conforme a lo establecido por el Sistema Nacional de Tesorería? 6.¿Se toman decisiones preventivas para evitar déficit de caja?	
				Control	7.¿Se lleva un control actualizado de las cuentas por pagar y cobrar? 8.¿El área financiera elabora informes periódicos sobre el flujo de efectivo?	
			Gestión de pagos	Planificación y programación	9.¿La cancelación de los pagos se realiza conforme a las modalidades contempladas en la normatividad del Sistema Nacional de Tesorería? 10.¿Se priorizan los pagos según disponibilidad y vencimiento de obligaciones 11.¿Los pagos se programan en coordinación con las áreas de logística, contabilidad y tesorería?	
				Ejecución y Control	12.¿Los pagos se realizan dentro del plazo establecido en los contratos o compromisos? 13.¿Se aplican acciones correctivas cuando se identifican desbalances entre ingresos y egresos?	

ANEXO 02: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Control interno y la gestión de tesorería en la municipalidad distrital de Huaura, 2024.					
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
¿ De qué manera el control interno se relaciona con la gestión de tesorería en la municipalidad distrital de Huaura, 2024?	OBJETIVO GENERAL Establecer la relación entre el control interno y la gestión de tesorería en la municipalidad distrital de Huaura, 2024 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 1. Identificar el nivel de control interno que existe en la municipalidad distrital de Huaura, 2024 2. Determinar el nivel de gestión de tesorería de la municipalidad distrital de Huaura, 2024 3. Demostrar la relación que existe entre el control interno y la gestión de ingresos de la municipalidad distrital de Huaura, 2024 4. Precisar la relación que existe entre el control interno y la gestión de liquidez de la municipalidad distrital de Huaura, 2024 5. Explicar la relación que existe entre el control interno y la gestión de pagos de la municipalidad distrital de Huaura, 2024	HIPOTESIS GENERAL H1: El control interno se relaciona significativamente con la gestión de tesorería en la municipalidad distrital de Huaura, 2024 H0: El control interno no se relaciona significativamente con la gestión de tesorería en la municipalidad distrital de Huaura, 2024	CONTROL INTERNO Ambiente de control Evaluación de riesgos Actividades de control Información y comunicación Supervisión	Evaluación de personal Designación de funciones Identificación del problema Diagnóstico Financiero y Administrativo Accesibilidad Transparencia Evaluación Medidas correctivas	Tipo de Investigación Descriptivo correlacional, corte transversal Diseño: No experimental, Población y muestra 20 trabajadores de la Sub Gerencia de Adm. y Finanzas de la municipalidad distrital de Huaura, 2024. Técnica e instrumento de recolección de datos Técnica Encuesta Instrumento Cuestionario para las variables control interno y gestión de tesorería.
			GESTIÓN DE TESORERÍA Gestión de Ingresos Gestión de Liquidez Gestión de pagos	Eficiencia en la recaudación Planificación Control Planificación y programación Ejecución y control	

ANEXO 3: CUESTIONARIO

ENCUESTA PARA DETERMINAR DE QUÉ MANERA EL CONTROL INTERNO SE RELACIONA CON LA GESTIÓN DE TESORERÍA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA, 2024

La presente encuesta es anónima y tiene por finalidad obtener información para efectuar un estudio de investigación con fines académicos.

PARTE 1:

PREGUNTAS DE CONTROL

Instrucciones:

En esta primera sección le presentamos un conjunto de preguntas acerca de usted, por favor marque con un aspa (X) en el recuadro la alternativa que considere correcta o de darse el caso escriba en las líneas su respuesta.

A. DATOS GENERALES

1. Género : Femenino ☐ Masculino ☐

B. INDICACIONES

- Este cuestionario es anónimo. Por favor responde con sinceridad.
- Lee detenidamente cada ítem. Cada uno tiene cinco posibles respuestas.
- Contesta a las preguntas marcando con una “X” en un solo recuadro que, según tu opinión.

PARTE 2:

Se presentan a continuación una serie de preguntas en las cuales se debe de marcar solo una alternativa, las respuestas están en escala, como se muestra a continuación:

Escala de valoración:

SI	NO	A VECES
1	2	3

Ítem	CONTROL INTERNO	1	2	3
1.	. ¿Existe un proceso formal y documentado para evaluar el desempeño del personal?			
2.	¿El personal cuenta con descripciones claras y actualizadas de sus funciones y responsabilidades?			
3.	¿Se realiza un análisis periódico para identificar posibles riesgos que puedan afectar los procesos institucionales?			
4.	4.¿Se elaboran informes internos sobre los riesgos y vulnerabilidades del área de tesorería?			
5.	.¿Se realizan revisiones sistemáticas de los registros contables y presupuestales?			
6.	.¿Se lleva a cabo supervisión constante de las tareas asignadas al personal del área financiera-administrativa?			
7.	.¿Existe un sistema de archivo y documentación ordenado que respalda las transacciones realizadas?			
8.	.¿Se desarrollan periódicamente las actividades de control para detectar posibles riesgos?			
9.	¿Se ejecutan las normas vigentes de Tesorería emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas?			
10.	.¿Se utilizan sistemas informáticos adecuados para registrar, procesar y consultar datos financieros y administrativos?			
11.	¿Los informes contables, presupuestales y de tesorería se elaboran periódicamente y con información confiable?			
12.	¿Los resultados de las auditorías internas y externas son tomados en cuenta para mejorar los procesos?			
13.	¿Existe seguimiento a las recomendaciones emitidas por entes de control o unidades de auditoría?			
14.	.¿Se implementan medidas correctivas ante las observaciones detectadas en los procesos financiero-administrativos?			

GRACIAS

Escala de valoración:

SI	NO	A VECES
1	2	3

Ítem	GESTION DE TESORERIA	1	2	3
1.	¿La gestión de ingresos cumple con los lineamientos establecidos por los organismos de control?			
2.	¿La oficina de tesorería utiliza algún software especializado para registrar y monitorear en tiempo real el dinero recaudado?			
3.	¿Los usuarios o contribuyentes tienen acceso a información clara sobre tarifas, pagos y canales de atención?			
4.	¿Se aplican políticas claras y actualizadas para la gestión de cobros y pagos de usuarios/contribuyentes?			
5.	¿Los arqueos de fondos y valores se realizan conforme a lo establecido por el Sistema Nacional de Tesorería?			
6.	¿Se toman decisiones preventivas para evitar déficit de caja?			
7.	¿Se lleva un control actualizado de las cuentas por pagar y cobrar?			
8.	¿El área financiera elabora informes periódicos sobre el flujo de efectivo?			
9.	¿La cancelación de los pagos se realiza conforme a las modalidades contempladas en la normatividad del Sistema Nacional de Tesorería?			
10.	¿Se priorizan los pagos según disponibilidad y vencimiento de obligaciones?			
11.	¿Los pagos se programan en coordinación con las áreas de logística, contabilidad y tesorería?			
12.	¿Los pagos se realizan dentro del plazo establecido en los contratos o compromisos?			
13.	¿Se aplican acciones correctivas cuando se identifican desbalances entre ingresos y egresos?			

GRACIAS

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
VALIDEZ DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS

I.- Información General:

Nombres y apellidos del validador: Pablo Santos Diaz

Fecha: 10/02/25

Especialidad: Administrador

Nombre del instrumento evaluado:

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, requerimos su opinión sobre el instrumento de la investigación titulada:

CONTROL INTERNO Y LA GESTIÓN DE TESORERÍA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA, 2024

El cual debe calificar con una valoración correspondiente a su opinión respecto a cada criterio formulado.

II.- Aspectos a evaluar: (Calificación cuantitativa).

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cualitativos - cuantitativos	Deficiente (1-9)	Regular (10-13)	Bueno (14-16)	Muy Bueno (17-18)	Excelente (19-20)
Claridad	¿Está formulado con lenguaje apropiado?			16		
Objetividad	¿Está expresado con conductas observadas?				17	
Actualidad	¿Adecuado al avance de la ciencia y calidad?			16		
Organización	¿Existe una organización lógica del instrumento?				18	
Suficiencia	¿Valora los aspectos en cantidad y calidad?				18	
Intencionalidad	¿Adecuado para cumplir con los objetivos?			16		
Consistencia	¿Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios?					19
Coherencia	¿Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores?					19
Propósito	¿Las estrategias responden al propósito del estudio?					19
Conveniencia	¿Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías?				18	
Sumatoria parcial				48	71	57

Sumatoria Total	176 (Siendo el puntaje máximo posible 200)
Valoración cuantitativa (Sumatoria Total x0.005)	0.88 (Siendo la valoración máxima en 1)

Aporte y/o sugerencias para mejorar el instrumento

III.- Calificación global: Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escriba sobre el espacio el resultado.

Intervalos	Resultados
0,00 – 0,49	Validez Nula
0,50 – 0,59	Validez muy baja
0,60 – 0,69	Validez baja
0,70 – 0,79	Validez aceptable
0,80- 0,89	Validez buena
0,90-1,00	Validez muy buena

Coeficiente de Validez

176	=	0.88
-----	---	------

Nota: el instrumento podrá ser considerado a partir de una calificación aceptable.

Pablo Santos Diaz
Mg. en Administración de empresas y negocios.
DNI.32542582

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
VALIDEZ DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS

I.- Información General:

Nombres y apellidos del validador: Carmen Rosa Zavaleta Vergaray

Fecha: 10/02/25

Especialidad: Lic. en Administración

Nombre del instrumento evaluado:

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, requerimos su opinión sobre el instrumento de la investigación titulada:

**CONTROL INTERNO Y LA GESTIÓN DE TESORERÍA EN LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA, 2024**

El cual debe calificar con una valoración correspondiente a su opinión respecto a cada criterio formulado.

II.- Aspectos a evaluar: (Calificación cuantitativa).

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cualitativos - cuantitativos	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		(1-9)	(10-13)	(14-16)	(17-18)	(19-20)
Claridad	¿Está formulado con lenguaje apropiado?			16		
Objetividad	¿Está expresado con conductas observadas?				17	
Actualidad	¿Adecuado al avance de la ciencia y calidad?			16		
Organización	¿Existe una organización lógica del instrumento?				18	
Suficiencia	¿Valora los aspectos en cantidad y calidad?				18	
Intencionalidad	¿Adecuado para cumplir con los objetivos?			16		
Consistencia	¿Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios?					19
Coherencia	¿Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores?					19
Propósito	¿Las estrategias responden al propósito del estudio?					19

Conveniencia	¿Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías?				18	
Sumatoria parcial				48	71	57
Sumatoria Total		176 (Siendo el puntaje máximo posible 200)				
Valoración cuantitativa (Sumatoria Total x0.005)		0.88 (Siendo la valoración máxima en 1)				

Aporte y/o sugerencias para mejorar el instrumento

III.- Calificación global: Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escriba sobre el espacio el resultado.

Intervalos	Resultados
0,00 – 0,49	Validez Nula
0,50 – 0,59	Validez muy baja
0,60 – 0,69	Validez baja
0,70 – 0,79	Validez aceptable
0,80- 0,89	Validez buena
0,90-1,00	Validez muy buena

Coeficiente de Validez

176	≡	0.88
-----	---	------

Nota: el instrumento podrá ser considerado a partir de una calificación aceptable.



Carmen Rosa Zavaleta Vergaray
Mg. en Administración de empresas y negocios MBA
DNI.32857740

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
VALIDEZ DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS

I.- Información General:

Nombres y apellidos del validador: Jorge Daniel Pérez

Fecha: 10/02/25

Especialidad: Dr. en Administración

Nombre del instrumento evaluado:

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, requerimos su opinión sobre el instrumento de la investigación titulada:

**CONTROL INTERNO Y LA GESTIÓN DE TESORERÍA EN LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA, 2024**

El cual debe calificar con una valoración correspondiente a su opinión respecto a cada criterio formulado.

II.- Aspectos a evaluar: (Calificación cuantitativa).

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cualitativos - cuantitativos	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		(1-9)	(10-13)	(14-16)	(17-18)	(19-20)
Claridad	¿Está formulado con lenguaje apropiado?			16		
Objetividad	¿Está expresado con conductas observadas?				17	
Actualidad	¿Adecuado al avance de la ciencia y calidad?			16		
Organización	¿Existe una organización lógica del instrumento?				18	
Suficiencia	¿Valora los aspectos en cantidad y calidad?				18	
Intencionalidad	¿Adecuado para cumplir con los objetivos?			16		
Consistencia	¿Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios?					19
Coherencia	¿Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores?					19
Propósito	¿Las estrategias responden al propósito del estudio?					19
Conveniencia	¿Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías?				18	

Sumatoria parcial			48	71	57
Sumatoria Total	176 (Siendo el puntaje máximo posible 200)				
Valoración cuantitativa (Sumatoria Total x0.005)	0.88 (Siendo la valoración máxima en 1)				

Aporte y/o sugerencias para mejorar el instrumento

III.- Calificación global: Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escriba sobre el espacio el resultado.

Intervalos	Resultados
0,00 – 0,49	Validez Nula
0,50 – 0,59	Validez muy baja
0,60 – 0,69	Validez baja
0,70 – 0,79	Validez aceptable
0,80- 0,89	Validez buena
0,90-1,00	Validez muy buena

Coeficiente de Validez

$$\boxed{176} \div \boxed{200} = \boxed{0.88}$$

Nota: el instrumento podrá ser considerado a partir de una calificación aceptable.



Dr. Jorge Daniel Pérez
Dr. en Administración
DNI 17812596

REPOSITORIO INSTITUCIONAL DIGITAL

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

1. Información del Autor			
VILLANUEVA ALMANZA JOELMA DEVIS		44147729	eva.luna.181087@gmail.com
Apellidos y Nombres		DNI	Correo Electrónico
2. Tipo de Documento de Investigación			
☒ Tesis	☐ Trabajo de Eficiencia Profesional	☐ Trabajo Académico	☐ Trabajo de Investigación
3. Grado Académico o Título Profesional			
☐ Bachiller	☒ Título Profesional	☐ Título Segunda Especialidad	☐ Maestría
☐ Doctorado			
4. Título del Documento de Investigación			
CONTROL INTERNO Y LA GESTION DE TESORERIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYRA, 2024			
5. Programa Académico			
CONTABILIDAD			
6. Tipo de Acceso al Documento			
☒ Abierto o Público ³ (info:eu-repo/semantics/openAccess)		☐ Acceso restringido ⁴ (info:eu-repo/semantics/restrictedAccess) (*)	
(*) En caso de restringido sustentar motivo			

A. Originalidad del Archivo Digital

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado Evaluador y forma parte del proceso que conduce a obtener el grado académico o título profesional.

B. Otorgamiento de una licencia CREATIVE COMMONS ⁵

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Institucional Digital, el cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento. ⁶

Huella Digital		
		Firma

Lugar	Día	Mes	Año
Chimbote	04	02	26

Importante

- Según Resolución de Consejo Directivo N° 020-2016-SUNEDU-02, Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar a Grados Académicos y Títulos Profesionales, Art. 6, inciso 6.2.
- Ley N° 30305, Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto y D.S. 008-2015-PCM.
- Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad San Pedro una licencia no exclusiva, para que se pueda hacer arreglo de forma en la obra y difundir en el Repositorio Institucional Digital, respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.
- En caso de que el autor elija la segunda opción únicamente se publicará los datos del autor y resumen de la obra, de acuerdo a la Directiva N° 004-2016-CONYTEC-UEC (Numerales 5.2 y 6.2) que norma el funcionamiento del Repositorio Nacional Digital.
- Las licencias Creative Commons (CC) es una organización internacional sin fines de lucro que pone a disposición de los autores un conjunto de licencias flexibles y de herramientas tecnológicas que facilitan la difusión de información, recursos educativos, obras artísticas y científicas, entre otros. Estas licencias también permiten que el autor conserve el crédito por su obra.
- Según el inciso 1.2, del artículo 12 del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar a Grados Académicos y Títulos Profesionales-REINATI, las universidades, instituciones y docentes de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los relacionados en sus repositorios institucionales, prestando el servicio de acceso abierto o restringido, los cuales serán eventualmente recolectados por el Repositorio Digital-REINATI, a través del Repositorio AUC-41.

Nota: En caso de falsedad en los datos, se procederá de acuerdo a la Ley N° 37446, art. 32, num. 32.3.

Control interno y la gestión de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Huaura, 2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

28%	27%	%	16%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.untumbes.edu.pe	4%
	Fuente de Internet	
2	repositorio.upci.edu.pe	3%
	Fuente de Internet	
3	repositorio.ucv.edu.pe	2%
	Fuente de Internet	
4	Submitted to uncedu	2%
	Trabajo del estudiante	
5	Submitted to Universidad Cesar Vallejo	2%
	Trabajo del estudiante	
6	repositorio.unheval.edu.pe	2%
	Fuente de Internet	
7	tesis.unsm.edu.pe	2%
	Fuente de Internet	
8	repositorio.upla.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	

repositorio.upt.edu.pe

9	Fuente de Internet	1 %
10	repositorio.unasam.edu.pe Fuente de Internet	1 %
11	renati.sunedu.gob.pe Fuente de Internet	1 %
12	Submitted to Universidad Nacional de Cañete Trabajo del estudiante	1 %
13	Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote Trabajo del estudiante	1 %
14	repositorio.upsc.edu.pe Fuente de Internet	1 %
15	informatica.upla.edu.pe Fuente de Internet	1 %
16	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	1 %
17	Submitted to Universidad Andina del Cusco Trabajo del estudiante	1 %
18	repositorio.unc.edu.pe Fuente de Internet	1 %
19	repositorio.usanpedro.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
20	distancia.udh.edu.pe Fuente de Internet	

		<1 %
21	Submitted to Universidad Alas Peruanas Trabajo del estudiante	<1 %
22	Submitted to Universidad Católica Boliviana "San Pablo" Trabajo del estudiante	<1 %
23	Submitted to Universidad Privada del Norte Trabajo del estudiante	<1 %
24	repositorio.unsaac.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
25	repositorio.unjbg.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
26	repositorio.undc.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
27	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	<1 %
28	46.210.197.104.bc.googleusercontent.com Fuente de Internet	<1 %
29	Submitted to Universidad Nacional del Centro del Peru Trabajo del estudiante	<1 %
30	repositorio.usmp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %

31	Submitted to Universidad Nacional de Tumbes	<1 %
	Trabajo del estudiante	
32	Submitted to Universidad Privada San Pedro	<1 %
	Trabajo del estudiante	
33	Submitted to Universidad Catolica de Trujillo	<1 %
	Trabajo del estudiante	
34	Submitted to Universidad Ricardo Palma	<1 %
	Trabajo del estudiante	

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 10 words

Excluir bibliografía

Activo

Confiabilidad del instrumento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
¿La gestión de ingresos cumple con los lineamientos establecidos por los organismos de control?	79,06	447,309	,700	.	,965
¿La oficina de tesorería utiliza algún software especializado para registrar y monitorear en tiempo real el dinero recaudado?	78,65	427,243	,792	.	,964
¿Los usuarios o contribuyentes tienen acceso a información clara sobre tarifas, pagos y canales de atención?	78,12	435,485	,810	.	,964
¿Se aplican políticas claras y actualizadas para la gestión de cobros y pagos de usuarios/contribuyentes?	79,06	437,559	,841	.	,964
¿Los arqueos de fondos y valores se realizan conforme a lo establecido por el Sistema Nacional de Tesorería?	78,35	432,993	,626	.	,966
¿Se toman decisiones preventivas para evitar déficit de caja?	78,18	438,404	,684	.	,965
¿Se lleva un control actualizado de las cuentas por pagar y cobrar?	79,41	434,007	,857	.	,964
¿El área financiera elabora informes periódicos sobre el flujo de efectivo?	79,00	449,875	,664	.	,966
¿La cancelación de los pagos se realiza conforme a las modalidades contempladas en la normatividad del Sistema Nacional de Tesorería?	79,47	437,640	,812	.	,964

¿Se priorizan los pagos según disponibilidad y vencimiento de obligaciones	79,41	434,632	,842	.	,964
¿Los pagos se programan en coordinación con las áreas de logística, contabilidad y tesorería?	79,06	447,309	,700	.	,965
¿Los pagos se realizan dentro del plazo establecido en los contratos o compromisos?	78,65	427,243	,792	.	,964
¿Se aplican acciones correctivas cuando se identifican desbalances entre ingresos y egresos?	78,12	435,485	,810	.	,964
¿Existe un proceso formal y documentado para evaluar el desempeño del personal?	78,82	433,404	,713	.	,965
¿El personal cuenta con descripciones claras y actualizadas de sus funciones y responsabilidades?	78,76	436,441	,677	.	,965
¿Se realiza un análisis periódico para identificar posibles riesgos que puedan afectar los procesos institucionales?	79,29	440,221	,653	.	,966
¿Se elaboran informes internos sobre los riesgos y vulnerabilidades del área de tesorería?	79,88	457,985	,304	.	,968
¿Se realizan revisiones sistemáticas de los registros contables y presupuestales?	78,71	434,346	,789	.	,964
¿Se lleva a cabo supervisión constante de las tareas asignadas al personal del área financiera-administrativa?	78,82	446,654	,527	.	,966
¿Existe un sistema de archivo y documentación ordenado que respalda las transacciones realizadas?	79,71	436,346	,646	.	,966

¿Se desarrollan periódicamente las actividades de control para detectar posibles riesgos?	79,82	426,779	,706	.	,965
¿Se desarrollan periódicamente las actividades de control para detectar posibles riesgos?	79,82	426,779	,706	.	,965
¿ Se ejecutan las normas vigentes de Tesorería emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas?	79,82	445,279	,528	.	,967
¿Se utilizan sistemas informáticos adecuados para registrar, procesar y consultar datos financieros y administrativos?	79,59	446,132	,761	.	,965
¿Los informes contables, presupuestales y de tesorería se elaboran periódicamente y con información confiable?	79,41	434,007	,857	.	,964
¿Los resultados de las auditorías internas y externas son tomados en cuenta para mejorar los procesos?	79,00	449,875	,664	.	,966
¿Existe seguimiento a las recomendaciones emitidas por entes de control o unidades de auditoría?	79,47	437,640	,812	.	,964
¿Se implementan medidas correctivas ante las observaciones	79,41	434,632	,842	.	,964